

INPC

Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador

INPC No. 3



INPC

Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador

INPC No. 3

Quito - Ecuador

INPC

Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador
No. 3

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Erika Sylva Charvet
Ministra de Cultura

Inés Pazmiño Gavilanes
Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

DIRECTORIO DEL INPC

Ivette Celi
Delegada de la Ministra de Cultura
Presidenta del Directorio del INPC

Carlos Paladines
Delegado de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

Hernán Ortega
Delegado de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Luis Buenaño
Delegado del Ministro del Interior

Gustavo Martínez
Delegado del Ministro de Defensa

Ernesto Álvarez
Delegado del Consejo Nacional de Educación Superior

COMITÉ EDITORIAL

Dora Arízaga
Alex Rivas
Francisco Valdez

Coordinación Editorial
Elena Noboa Jiménez

Producción
Dirección de Transferencia del Conocimiento
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Diseño e impresión
Grafikos

Quito, 2010
Tiraje: 1000 ejemplares

Esta revista es un espacio de debate sobre temas del patrimonio cultural del Ecuador; presenta la producción técnica-científica del INPC, así como información sobre diferentes actuaciones y publicaciones. El INPC respeta los criterios de los articulistas sin que esto signifique ser responsable de sus puntos de vista.

Contenidos

Editorial	4
Debate	5
Las fiestas populares en un contexto colonial: Identidad, representación y lucha por el significado. <i>Cleverth Cárdenas Plaza</i>	6
Memoria	15
Historia de la Circasiana	16
Investigación	21
El monumento arqueológico de paja blanca en el sector de Taranza, Cantón Loja <i>Antonio Fresco</i> <i>María del Carmen Molestina</i>	22
La vigen de el Cisne: Una historia de migración e intercambio <i>Blanca Mayacela Paredes</i> <i>María Gabriela Mena Galárraga</i>	35
Estudios de los niveles de contaminación por hongos en las reservas del museo etnográfico de Pumapungo <i>Ana Guachamin</i> <i>Martha Romero</i>	47
Información	53
Glosario básico para proyectos de salvaguarda de bienes inmuebles <i>Juan Carlos Baca</i>	54
Publicaciones	74

Editorial

La cultura, como un campo heterogéneo de significaciones, nos brinda la posibilidad de poner en diálogo a los diversos grupos sociales y constatar que muchas de estas expresiones que las consideramos propias tienen su correspondencia en otros espacios geográficos, que han tenido procesos similares y que, desde luego, se han construido desde sus propios contextos históricos, sociales y culturales.

Las representaciones simbólicas de la cultura van más allá de una simple presentación, se enmarcan en lo simbólico, en los imaginarios, en los espacios compartidos de la cultura que mantienen relacionados a sus actores a partir de un mundo subjetivamente compartido, con ideas y acciones comunes.

En este sentido, nos interesa conocer experiencias de otros lugares, con los que compartimos códigos y prácticas similares, a fin de enriquecer nuestras propias reflexiones. Es por ello, que en este número hemos incorporado, en la Sección Debate, un artículo sobre las fiestas populares en el contexto boliviano, tomando como ejes conceptos como la identidad, la representación y la lucha por el significado.

Otro artículo que explora los universos simbólicos es el artículo de La Virgen del Cisne, que analiza el culto a esta imagen y su recreación e intercambio cultural en España, en donde existe una fuerte migración ecuatoriana.

Completan esta entrega otros artículos como la investigación arqueológica en el sitio Taranza en la provincia de Loja; una investigación de microbiología, realizada en los bienes culturales de la reserva del Museo Etnográfico de Pumapungo; un artículo sobre el edificio de La Circasiana, hoy sede el INPC; y documento guía que expone la terminología más usual a la hora de proponer proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural edificado, a propósito del Plan Vive Patrimonio.

Arq. Inés Pazmiño
Directora Nacional
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Debate



Danzarines de Arequipa 1961-1962 Foto: Archivo de imágenes MUSEF

LAS FIESTAS POPULARES EN UN CONTEXTO COLONIAL: IDENTIDAD, REPRESENTACIÓN Y LUCHA POR EL SIGNIFICADO

Cleverth Cárdenas Plaza
Doctor en Estudios de la Cultura (c)UASB
UMSA - MUSEF

En La crónica de la Villa imperial de Potosí, Bartolomé de Arzáns de Orsúa y Vela cuenta que en las afueras de la ciudad había manifestado un demonio en dos peñascos que solían matar a quienquiera que no le rendía cierta pleitesía. En verdad parece que se trataba de una waka sagrada, representada en aquellos peñascos, a quien los indios adoraban con bailes y ceremonias sin falta. Un sacerdote jesuita decidió expulsar al demonio y allí mismo entronizó a San Bartolomé. Lo curioso es que los caciques y demás población indígena decidieron poner de sus propias arcas para la consolidación de ese esfuerzo -porque además de levantar una capilla se construyeron dos muros que impedían el acceso a la antigua gruta sagrada- manifestando una devoción sin par y sorprendente, hasta para el mismo cronista. Inmediatamente organizaron una festividad al santo donde le rindieron pleitesía con bailes indígenas, bailes españoles y posteriormente mestizos (Barnadas, 1993); probablemente la festividad de Chutillas, la que es dedicada a San Bartolomé en Potosí, es la que se dio inicio en ese momento y que se prolongó, con tumbos y quiebres, hasta que se constituyó en la tercera más importante de Bolivia. Definitivamente, detrás de la festividad católica en honor a San Bartolomé, está un interés que va más allá de la repentina conversión de todos los

indígenas; está, aparentemente, el deseo de estos de hacer sobrevivir un tipo de ritual considerado sumamente importante.

La pregunta que surge a partir de esta explicación involucra la reflexión sobre los diferentes modos cómo en un horizonte colonial bastante autoritario, las poblaciones indígenas lograron hacer sobrevivir sus tradiciones vinculadas a los ritos y cómo las mismas se relacionan de un modo u otro en las danzas y con lo que ellas implican. Desde esa perspectiva, sostendremos la hipótesis de que fue a partir de la sobrevivencia de, aparentemente, pequeñas prácticas culturales, la oralidad, las festividades y las estrategias curativas, cómo las poblaciones indígenas y las mestizas de origen indígena lograron hacer sobrevivir una parte de sus lógicas culturales. Nos detendremos exclusivamente en algunos contenidos que existen alrededor de las festividades y las danzas.

Por lo general, las danzas son una parte importante de las representaciones rituales de los colectivos sociales; alrededor de ellas se tejen varios elementos:

- La negación de los danzarines, desplazándolos al ámbito del no ser.

- La construcción de representaciones sociales y luchas por el significado.
- La construcción de elementos de sobrevivencia cultural.

El proyecto colonial no fue un proyecto unísono, se trató más bien de un proceso mediante el cual los diferentes actores de la dominación se relacionaron de modos diferentes, incluso contradictorios, con los dominados, quienes tampoco tuvieron una actitud pasiva; incluso frente a las condiciones de dominación más explícitas, siempre negociaron, resistieron y salvaron lo esencial de sus prácticas culturales. Los dispositivos de control colonial y la vigencia de la colonialidad tuvieron modos diferentes de activarse y relacionarse mutuamente en los diferentes momentos y contextos geográficos de estas tierras. A partir de los cambios políticos y sociales operados en esta parte del continente, parece pertinente y necesaria una labor investigativa para entender el modo particular cómo en cada contexto se da la colonialidad y cómo se encararían las nuevas formas de resistencia cultural (Castro-Gómez, 2010). Además, corresponde pensar en la existencia y manifestación de contenidos culturales que podrían constituirse en paradigmas para la viabilidad de un mundo diferente, mejor y más equitativo.

En los siguientes puntos desarrollaremos, de modo introductorio, el contexto colonial en el que esto ocurre; inmediatamente desarrollaremos los tres puntos enunciados para posteriormente esbozar una conclusión general.

Los danzarines en el ámbito del no ser

En el mapa y calendario festivo del departamento de La Paz, que realicé en el departamento de Investigación del MUSEF, registré un aproximado de 1036 festividades, eso quiere decir que se realizan cerca de 2,8 fiestas por día. Sin número de esas fiestas corresponden a la celebración de algún miembro del santoral católico; sin embargo, muchas de ellas son rituales e incluso, las de apariencia más católica, se vinculan de un modo u otro a las prácticas andinas de la cultura agrícola. Es que la imposición del santoral católico no fue asumida, ahora se sabe, pasivamente. Más allá del lugar común que explica ello -a partir de la resistencia- sería mejor procurar comprender los modos y las posibles vías por las cuales las tradiciones de origen indígena, plurales entre sí, se relacionaron y transformaron en su contacto e imposición con las tradiciones del mundo católico.

Queda un dato adicional, las prácticas culturales indígenas, camufladas como prácticas católicas, incluso teniendo ese rótulo no pasaron a formar parte de todo los eventos que hacen al Estado boliviano. Más bien fueron parte de las actividades marginadas y excluidas, mostrando que alrededor de todo esto existe una práctica de exclusión evidente. De hecho, la celebración general de las fiestas bolivianas como eventos estéticamente hermosos, entra en crisis cuando, por ejemplo, en los medios de comunicación se evalúa el consumo de alcohol. Allí desaparece lo más importante e, inmediatamente, se hacen visibles los comentarios más racistas: "sociedad cirrótica"; las caricaturas

políticas hacen énfasis en la embriaguez y el ridículo que hacen todos los participantes de la festividad. Así, en los editoriales no falta un comentario repetido desde 1979 "Bolivia danza mientras Chile avanza". Quedando por sentado que la razón de nuestro "atraso económico" tiene que ver con los actores de las fiestas y olvidando que los responsables de ello son las élites políticas que nunca supieron administrar el Estado y, más bien, lo saquearon hasta el cansancio. Un chivo expiatorio siempre es el mar y la población más pobre y marginada.

En tal sentido, estaríamos atestiguando lo que veía de modo tan claro Santos cuando señalaba que la modernidad occidental significó la coexistencia de sociedad civil y estado de naturaleza, donde la sociedad civil deja de mirar y concluye declarando como no existente al estado de naturaleza (Santos, 2009). Ello a partir de una mirada abismal cuyo principal fin consiste en separar a los modernos de los no-modernos. El desarrollo del argumento de Santos apunta a demostrar que se trata de la negación de una parte de la humanidad y que ello consiste en el sacrificio de esta parte por el grupo humano que se asume a sí mismo como universal. Aclara que el pensamiento moderno avanza sobre esas líneas abismales separando a los humanos de los no humanos, de modo tal que los principios humanos no se ven afectados por prácticas inhumanas (Santos, 2009). En tal sentido, se podría decir que la división colonial del mundo ha sobrevivido a este momento.

¿Cuáles son las consecuencias de esta lógica? Para entender cómo funciona, hay que separarla en dos contextos: para unos el desarrollo de la filosofía y el pensamiento moderno ha generado un tipo de paradigma cuya base es la regulación/

emancipación, demostrándose el grado de avance más alto del pensamiento moderno. Sin embargo, a las sociedades coloniales y las sometidas por la modernidad se les aplica otro paradigma, el de la apropiación/violencia, probando que la lógica moderna tiene un momento altísimo de repliegue hasta su momento más oscurantista, autoritario e injusto. Tal como señala Eze, esta lógica tiene que ver con la división entre los que tienen alma y los que adolecen de la misma (Eze, 2008; Santos, 2009).

Aspectos que entran en diálogo con la crítica realizada por Wallerstein a la visión clásica de la ciencia: primero, por su modelo newtoniano que expresa una simetría entre pasado y futuro – una visión casi teológica–, porque todo coexistiría en un presente eterno; segundo, porque la misma supone que "existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre materia y mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual" (Wallerstein, 1996). Esta visión científica y dicotómica tuvo un rol preponderante cuando se procuró hacer con ella una distinción sobre los humanos, dividiéndolos entre altas civilizaciones y bajas civilizaciones. De hecho se nombró tribus a las poblaciones a las que consideraban menos civilizadas respecto a sus parámetros. Precisamente está lógica es la que también, de hurtadillas, ingresa y forma parte de la clasificación a la que nos referimos. Los habitantes indígenas fueron asumidos desde la perspectiva científicista, criticada por Wallerstein, como correspondientes al ámbito del mundo físico y no así del mundo social/espiritual.

En el marco de las clasificaciones sociales, el juego fue marcado de modo contundente, sin considerar las aperturas democráticas. Los miembros de las élites, y sobre todos sus seguidores más marginados, no dudan en construir argumentos cuyo sustento

parte de la exclusión y la expulsión de la condición humana a los actores sociales que hacen a las danzas y las festividades indígenas. Pero esta estrategia no está aislada, a su lado están dos elementos: primero, el garantizar una especie de inmovilidad política, para que no se conviertan en amenaza; segundo, el motivo fundamental radica en la necesidad de mantener las divisiones, porque son ellas las que limitan el acceso al poder de parte de los "otros".

Construcción de representaciones sociales y luchas por el significado

Alrededor de las fiestas populares, hay todo un debate y un juego de representaciones en el que los sujetos sociales "débiles" son representados desde parámetros diferentes. En cierto sentido, de eso se trató el anterior punto, sin embargo, me gustaría desarrollar un punto que ayuda a enrevesar aún más el debate. ¿Cómo los sujetos sociales marginados, luchan por la construcción de su propia representación?

En las fiestas populares en Latinoamérica se hace visible una nueva forma de vivir y asumir lo popular, donde los sujetos definidos como tales, aparentemente, son actores de su propia definición y de la construcción de su propia representación. Sí, toda palabra, sonido o imagen funcionan como signos y muchos están organizados junto con otros en un sistema que expresa significados; entonces se construye un lenguaje (Hall, 1997a). El significado de ese lenguaje no está en los objetos, es el conjunto social el que fija el significado firmemente. En Bolivia, y en toda Latinoamérica, ese control sobre el significado estuvo en manos de la minoría, quien se encargaba de definir qué era lo bueno, lo malo y sus sentidos, con la única legitimidad de su color de piel y su "grado cultural", más próxima a lo moderno-

occidental. Así, las festividades de origen indígena devinieron -dentro de la estructura de significación de una sociedad racializada- en prácticas marginales, propias de ignorantes y alcohólicos.

Está claro que allí opera un régimen de representación que llega al estereotipo porque se acude a unos pocos rasgos esenciales y fijos en la naturaleza para, a partir de ello, atribuir conductas, ética y moral a un sector social identificable. "La mala educación" muchas veces es el escudo para evitar mencionar el color de la piel o la procedencia racial. Así, el verdadero argumento para rebajar la condición de sujeto del otro queda encubierto a través de indicadores tipificadores, que facilitan la producción de significado, parten de caracterizaciones sencillas y memorables para omitir la diversidad y las condicionantes que cada contexto cultural tiene (Hall, 1997b).

Hall señala que la representación es una práctica a través de la cual los significados se producen e intercambian entre miembros de una cultura, usando lenguaje, signos e imágenes, los mismos ocupan el lugar del otro, asumiendo que la representación se ejerce sobre sujetos diferentes a los que construyen las representaciones, y no se trata de un proceso simple y directo (Hall, 1997a).

En el caso de las grandes festividades bolivianas, el análisis se complejiza porque son los propios sujetos sociales los que luchan por el significado procurando construir su propia autorepresentación y más bien optan por representar a sus otros en sus danzas. Es decir, está visible la necesidad, y también demanda, de ser artífices de los propios sentidos que en torno a ellos se producen en distintos contextos sociales, complejos y diferentes (Dussel, 1994; Hall, 1997a).

Del mismo modo, Nelly Richard refiere que las manifestaciones tácticas del "Sur" tiene una peculiaridad, que es la potencia enunciativa y performativa de las "diferencias diferenciadoras" porque estas, fundamentalmente, desafían los sistemas clasificatorios sobre identidad y diferencia establecidos desde el centro (Richard, 2009). Definitivamente, el juego de las festividades y de las danzas tiene mucho que ver con ese potencial performativo y enunciativo porque se entra al juego de las representaciones dentro de un ámbito festivo, entonces también se impregna de lugar y contexto. En la fiesta hay tal fuerza performativa y tal polisemia que es -y fue- muy complicado hacer una traducción de los símbolos y por lo tanto fue imposible para el sector dominante sancionar con mucha certeza, por decir, una parodia. No es casual que aprovechando la extirpación de idolatrías (poder pastoral), Toledo (poder estatal) haya buscado la eliminación total de las danzas y festividades indígenas, obviamente no lo logró del todo.

La lucha por el significado se da de diferentes modos; los actores sociales optan por hacerse cargo de su propia representación. No es casual que en muchas danzas elijan dejar de usar las máscaras, pero lo más importante es que a raíz de las fundaciones de diferentes asociaciones de conjuntos folklóricos, ellos pudieron construir una institucionalidad que está fuera de la institucionalidad estatal, donde muy pocas veces tuvieron acceso. Allí, se da eso que Santos reclama: desarrollan un paradigma, muy cercano al moderno, regulación/emancipación. Ellos son los actores que definen sus propias reglas, en torno al acto festivo, las respetan y con ello deciden respetarse a sí mismos. Lo interesante de este movimiento es que cuando llegan a tener un verdadero poder de representación, los políticos de los niveles nacionales los buscan para salir en las fotos con ellos; no se puede ser impopular con el pueblo. Sin embargo, podríamos decir que

constituyeron una sociedad civil que opera -en cierto sentido- clandestinamente, porque allí no hay autoridad estatal que valga. Los procesos internos suelen ser más duros y drásticos que un proceso por la vía civil y/o penal porque recaen muchas veces en la expulsión. Y no hay nada peor que ser expulsado del grupo social de pertenencia.

La construcción de elementos de sobrevivencia: la articulación de la sociedad

Lo que resulta por demás importante es reconocer que en las prácticas culturales de origen indígena hay un sustrato que tiene que ver con la construcción de identidad; ese sustrato lo desarrollamos en los anteriores puntos. Ahora quisiera llamar la atención sobre el sustrato identitario que se vincula a los ritos agrícolas que son el principio motor de las festividades rurales. Es importante tener presente que alrededor de las fiestas hay construcción de identidad, pero al mismo tiempo necesidad de sobrevivencia. Ella, en contexto urbano está al lado de la identidad y del grupo, pero en contexto rural se añade la observación del medioambiente, el cosmos y todo lo que ayude a garantizar las cosechas, vinculados con los ritos a las deidades locales que ayudan al campesino. Es que la tierra no da así nomás.

Frente a un Estado que no ha podido y quizás no ha querido incluir a toda la población que habita en su territorio, es la propia población la que tiene que buscar sus propios modos de inclusión. En tal sentido, podemos hacer eco de la noción de pueblo esgrimida por Bhabha "el pueblo no es tan sólo hechos históricos o partes de un cuerpo político patriótico; es también una compleja estrategia retórica de referencia social; su pretensión de ser representativo da lugar a una crisis dentro del proceso de significación y de destino del discurso" (H. K. Bhabha, 2002).



Músicos y danzantes quechuas.
Foto: Archivo de imágenes MUSEF

Nos referiremos a esa compleja estrategia retórica de referencia social, considerando que alrededor de las fiestas populares se entreteje ese entramado de relaciones sociales que posibilita la generación de adscripción. Fue fundamental la estrategia de las poblaciones indígena-campesinas que disfrazaron de sincretismo sus propias tradiciones, posibilitando la reproducción de sus mitos globalizadores con un disfraz aceptado por el Estado y por la iglesia.

Veamos algunos ejemplos concretos. La Fiesta de la Cruz (15 de mayo), según Hans van der Berg, representa el fin de la temporada de la cosecha y la espera de las primeras heladas, señal de comenzar la elaboración de chuño. No es casual, pues que la Fiesta de la Cruz sea una de las festividades más populares del área rural y que, por ejemplo, en toda el área circunlacustre se acompañe de festivales de danzas y celebraciones (Berg, 1989).

San Juan (24 de junio) es la fiesta donde se realizan observaciones, "Muy temprano en la mañana observan si las piedras están humedecidas con rocío, porque esto significa un buen año, y lo contrario un mal año. En la víspera los aymaras hacen fogatas..." Si al día siguiente el humo queda cerca de la tierra, el año será bueno, pero si se dispersa en el aire, al año será malo. De hecho, los indígenas campesinos cumplen con este rito cada año y por otro lado la población urbana lo hace por diversión y con mucha represión estatal (Berg, 1989).

En el Carnaval se hacen ritos muy sencillos en relación con la marcación de límites de las chacras y se inicia la primera roturación. En algunas comunidades y dependiendo de la variedad de papa que hubiere, se cosechan los primeros brotes y se hacen celebraciones alrededor de ellos.



*Mujer bailando Pujllay. Foto:
Archivo de imágenes MUSEF*

Por otro lado, en el área urbana se realizan grandes celebraciones como las festividades del Gran Poder, de Carnaval y de Chutillos. Todas, celebraciones que si bien podrían (así expresando posibilidad) no tener vínculo con las celebraciones agrícolas, logran hacer lo que el Estado negó a sus gestores: generar adscripción. Porque de todos modos, los acólitos a estas festividades en su origen fueron rechazados y negados por el mismo Estado y la "sociedad civil" en su conjunto.

Síntesis

En las festividades rurales es donde se preservan las tradiciones y los mitos vinculados a las sociedades agrícolas, que definitivamente están al margen del Estado; es en ellas donde podemos observar activo el poder performativo, como lo refiere Bhabha, de la cultura popular. En este sentido, este autor señala: "lo performativo

interviene en la soberanía de la auto-generación de la nación cuando introduce una sombra 'entre' 'el pueblo como imagen' y su significación como signo diferenciador del Yo, distinto del Otro de Afuera" (H. K. Bhabha, 2000). Precisamente, no es casual que sean las festividades y las danzas populares las que llegaron a ser representativas de la cultura boliviana y logren generar una sensación de unidad y de país.

Apresuradamente podría concluir diciendo que quizá la cultura popular es la que ha logrado construir un discurso de unidad más amplio que el proveniente de las políticas de Estado. De esta manera, es necesario además considerar que el discurso estatal, en el caso boliviano, ha funcionado de modo coercitivo y no ha logrado hacer que los indígenas e incluso los mestizos se identifiquen con su proyecto.

Bibliografía

Barnadas, J., "Idolatrías en Charcas (1560-1620): datos sobre su existencia como paso previo para la valorización del tema de su extirpación" en G. R. H. Urbano (Ed.), *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII, Vol. Cuadernos para la evangelización en América Latina*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1993, pp. 89-104.

Berg, H. v. d., "Ritos agrícolas de los aymaras", *Yachay*, n.º 9, Cochabamba, s. e., 1989, pp. 63-82.

Bhabha, H., "El compromiso con la teoría", <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/BHA-BHA.pdf>. Acceso: 1 de marzo de 2011.

----, "DisemiNación: tiempo, narrativa y los márgenes de la nación moderna", en V. M. Rodríguez (ed., trad.), *Formación en gestión cultural*, Bogotá, Mincultura, 2000.

----, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002.

Castro-Gómez, S., *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

Dussel, E., 1492 *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*, La Paz, Facultad de Humanidades UMSA y Plural editores, 1194.

Eze, E. C., "El color de la razón. La idea de 'raza' en la antropología de Kant", en W. Mignolo (Ed.), *El color de la razón*, Buenos Aires, Del Signo, 2008, pp. 21-82.

Gareis, I., "Extirpación de idolatrías e identidad cultural en las sociedades andinas del Perú virreinal (siglo XVII)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/3346>. Acceso: 16 de abril de 2001.

Hall, S., "The Spectacle of the Other", en S. Hall (Ed.), *Representation: Cultural Representation and Signifying Practices*, London, Sage/Open University Press, 1997a.

----, *Representation: Cultural Representation and Signifying Practices*, London, Sage/Open University Press, 1997b.

Kusch, R., *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, Fernando García Cambeiro, 1976.

Mignolo, W., "El desprendimiento: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad (2008a)", <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0001/Jerez.pdf>. Acceso: 28 de julio de 2009

----, "La opción decolonial", *Letral*, n.º 1, Granada, Universidad de Granada, 2008b, pp. 4-22.

Quijano, A., "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina" en O. G.-R. Santiago Castro-Gómez, C. Millan (Ed.), *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*, Colección Pensar, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1999, pp. 99-109.

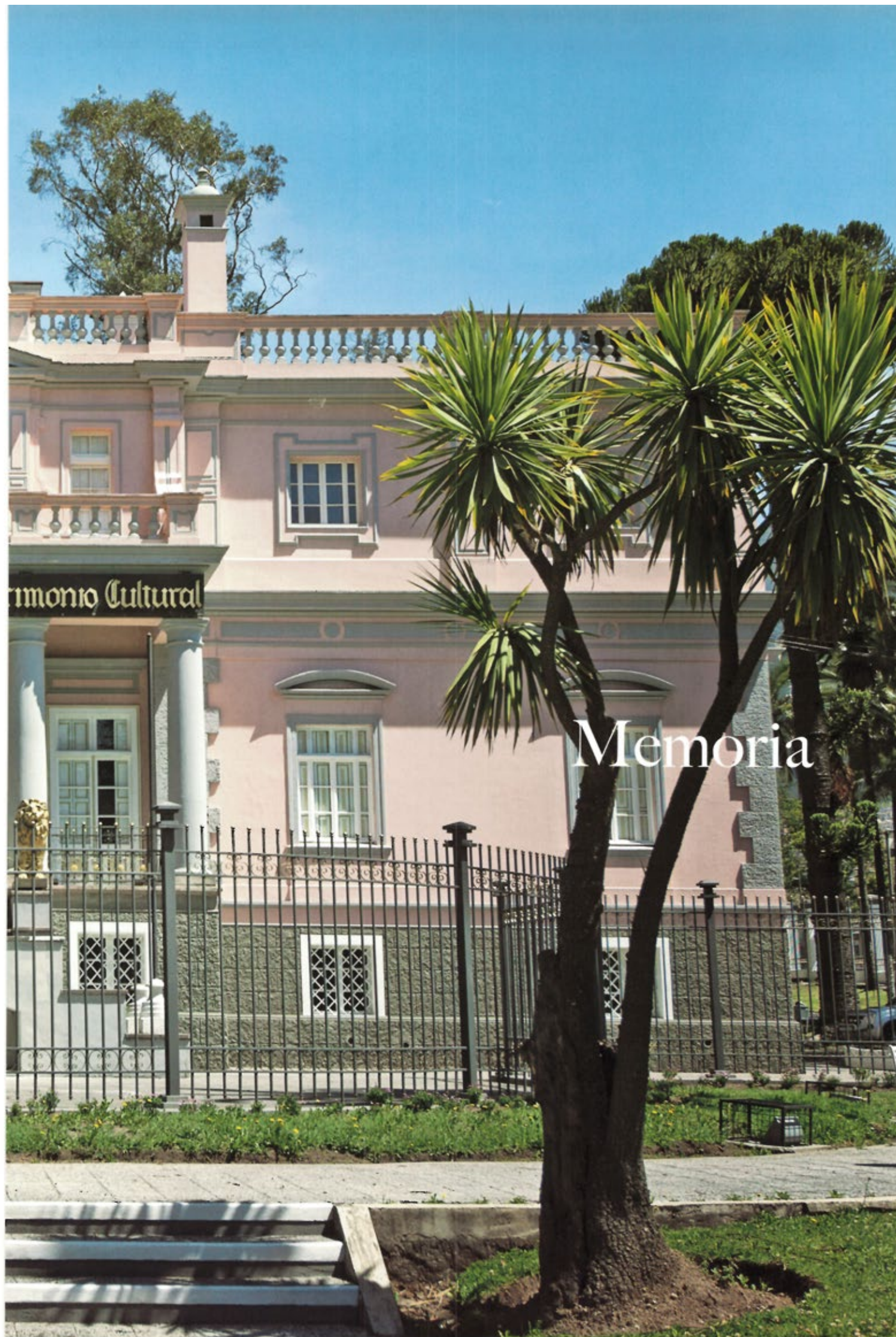
Richard, N., "Derivaciones periféricas en torno a lo intersticial. Alrededor de la noción de "Sur", *Revista de Artes Visuales ¿Podemos seguir hablando de arte latinoamericano?*, n.º 91, Buenos Aires, 2009, pp. 24-30.

Santos, B. d. S., "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes" en VVAA (Ed.), *Pluralismo epistemológico*, La Paz, Muela del Diablo/ Comuna/ CLACSO, 2009, pp. 31-84.

Wallerstein, I., *Abrir las ciencias sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI Editores S.A., 1996.



Foto: Christoph Hirtz



monio Cultural

Memoria

HISTORIA DE LA CIRCASIANA*



Foto: Christoph Hirtz

Reseña histórica de la edificación

Tras el análisis de la Revolución liberal, la influencia en el comercio, especialmente de las exportaciones y la presencia del ferrocarril; Quito y Guayaquil, los dos importantes centros urbanos, consolidaron su rol de centros hegemónicos de concentración poblacional y de servicios.

Quito, a pesar de ser el centro del poder político no desarrolló su estructura física y urbana sino a partir

de los inicios del siglo XX, gracias al fomento del comercio y de la economía urbana.

En esa época, lo que hoy conocemos como el Centro Histórico se constituyó como el núcleo central urbano de la ciudad ya que concentraba la mayoría de las actividades comerciales, administrativas y de servicios. Esta realidad motivó para que los grupos económicamente dominantes se instalaran en este sector, en cambio, en las periferias se ubicó la población de los estratos bajos.

Bajo estas consideraciones, se entiende la presencia de algunas "vil-

las" de gran importancia en la zona norte de la ciudad. En este extenso paraje natural existían algunas fincas de las familias adineradas de la ciudad que solamente las usufructuaban los fines de semana. En El Ejido, denominación genérica del sector y concretamente en lo que hoy se conoce como el barrio Mariscal Sucre, se construyó La Circasiana, perteneciente a la familia Jijón.

Reseña histórica de la Casa Jijón o La Circasiana

El predio donde se levantó la edificación era significativamente mayor. Los terrenos incluso avanzaban hasta lo que hoy es el Colegio Borja,

* Tomado de Historia de la Circasiana: para el anteproyecto de restauración de la Casa Circasiana, Arq. Dario Moreira (Coordinador) y MARKA, Quito 1988

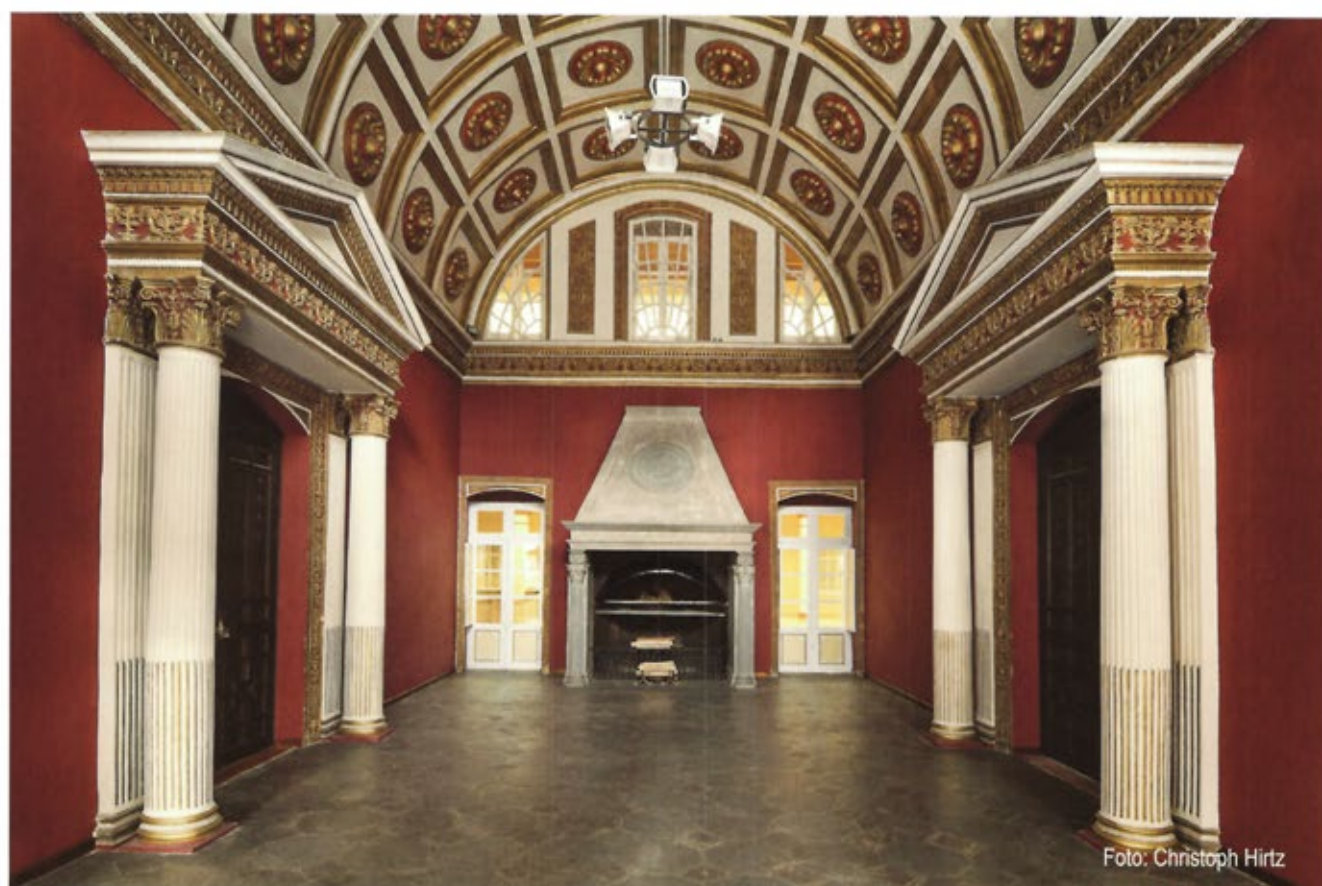


Foto: Christoph Hirtz

en la calle 9 de octubre, por el lado occidental. Sin embargo, en 1950, la extensión de la propiedad de La Circasiana sufrió una considerable desmembración por el lado norte, debido al ensanche de la avenida Colón, entre la av. América y la av. 10 de agosto. Aunque no se ha podido establecer la veracidad de este hecho, las evidencias tienden a demostrar que los propietarios originales de dichos terrenos fueron indígenas de la comunidad de Santa Clara de San Millán.

La edificación comenzó a finales del siglo XIX, alrededor de 1892, por iniciativa de don Manuel Jijón Larrea, padre de Jacinto Jijón y Caamaño. Tiempo

después, esta construcción fue imitada por otros ciudadanos acomodados de la sociedad quiteña, lo determinó el cambio de la fisonomía de la zona.

Al parecer, los planos fueron ejecutados por el arquitecto alemán Francisco Schmith a la par de otra edificación que la familia empezó a construir en Imbabura. La construcción propiamente dicha finalizó en 1898, tras sufrir varias interrupciones ocasionadas por el movimiento de tropas, que provocaba no solamente alarma en la población sino falta de mano de obra.

La decoración interior de La Circasiana, como vidrios, cortinajes, papel tapiz, latones para cielos ra-

dos, etc., según datos consignados, constata que fueron importados de Francia y Estados Unidos. De igual forma, se contrataron jardineros italianos para la decoración de los exteriores del palacio. Esta primera fase de construcción, conocida como el bloque oriental, finaliza con la muerte de don Manuel en el año de 1908.

La segunda etapa le corresponde a Jacinto Jijón y Caamaño, aunque su permanencia en La Circasiana es esporádica debido a sus múltiples viajes. En 1925, se construye la cochera y, en 1935, se inicia la ampliación definitiva de la edificación, construyendo el bloque occidental y

las alas norte y sur. Al mismo tiempo, se aumenta el segundo piso adherido al bloque oriental. Considerando la gran unidad volumétrica y espacial así como el buen criterio de integración entre los dos bloques, se puede suponer que los planos de la casa fueron realizados desde el inicio de forma completa y su construcción se la hizo por fases. Esta segunda fase terminó en 1941.

El bloque oriental fue utilizado como vivienda completa de campo y el occidental, donde se hallan los dos grandes salones, para recepciones y banquetes. La planta baja fue concebida como área de servicios: cocina, garajes, lavanderías, bodegas, viviendas de personal de servicio, etc.

Interpretación histórico-crítica de la arquitectura de La Circasiana

La arquitectura de finales del XIX sufrió un importante proceso de modernización. El estilo neoclásico del gusto de la burguesía industrial europea devino en un eclecticismo, término que sintetizaba el momento histórico caracterizado por el uso indiscriminado de los diferentes estilos del pasado. El fuerte flujo migratorio proveniente de Europa hacia los países sudamericanos trajo consigo también las manifestaciones culturales en vigencia, entre ellas, los códigos arquitectónicos de moda. Esta avalancha de modernidad modificó sustancialmente la arquitectura de algunas ciudades sudamericanas otorgándoles un sello inconfundible de "europeización".



En nuestro país, pese a las condiciones de aislamiento geográfico, los estratos económicamente altos, aunque tardíamente, no pudieron escapar del influjo y se dejaron llevar por la corriente de moda. En esta circunstancia se edifica La Circasiana, nombre sugerido por la madre de Jacinto Jijón, como recuerdo de la supuesta belleza de la mujer de Circasia. En rigor, se trata de una réplica aproximada de aquellas villas neo-renacentistas y, aunque no se haya encontrado afinidad con algún ejemplo europeo, su planta se asemeja bastante a aquellas construidas por Palladio.

La casa responde a una organización espacial, funcional y volumétrica eminentemente racionalista con predominio del orden, la simetría y el ángulo recto. Así, presenta un eje longitudinal este-oeste con jardines a uno y otro extremo, en cambio el eje norte-sur determina el ingreso a la residencia por el flanco de la fachada norte donde se encuentra el escudo de la Casa Jijón. El patio central, posteriormente cubierto y convertido en piscina, era el elemento de unión y separación funcional entre los bloques.

La primera construcción se realizó con técnicas tradicionales, utilizando mampostería, entrepisos de madera, tumbados de carrizo y cubierta de teja. Para la segunda fase, en cambio, se utilizaron técnicas y materiales más modernos.

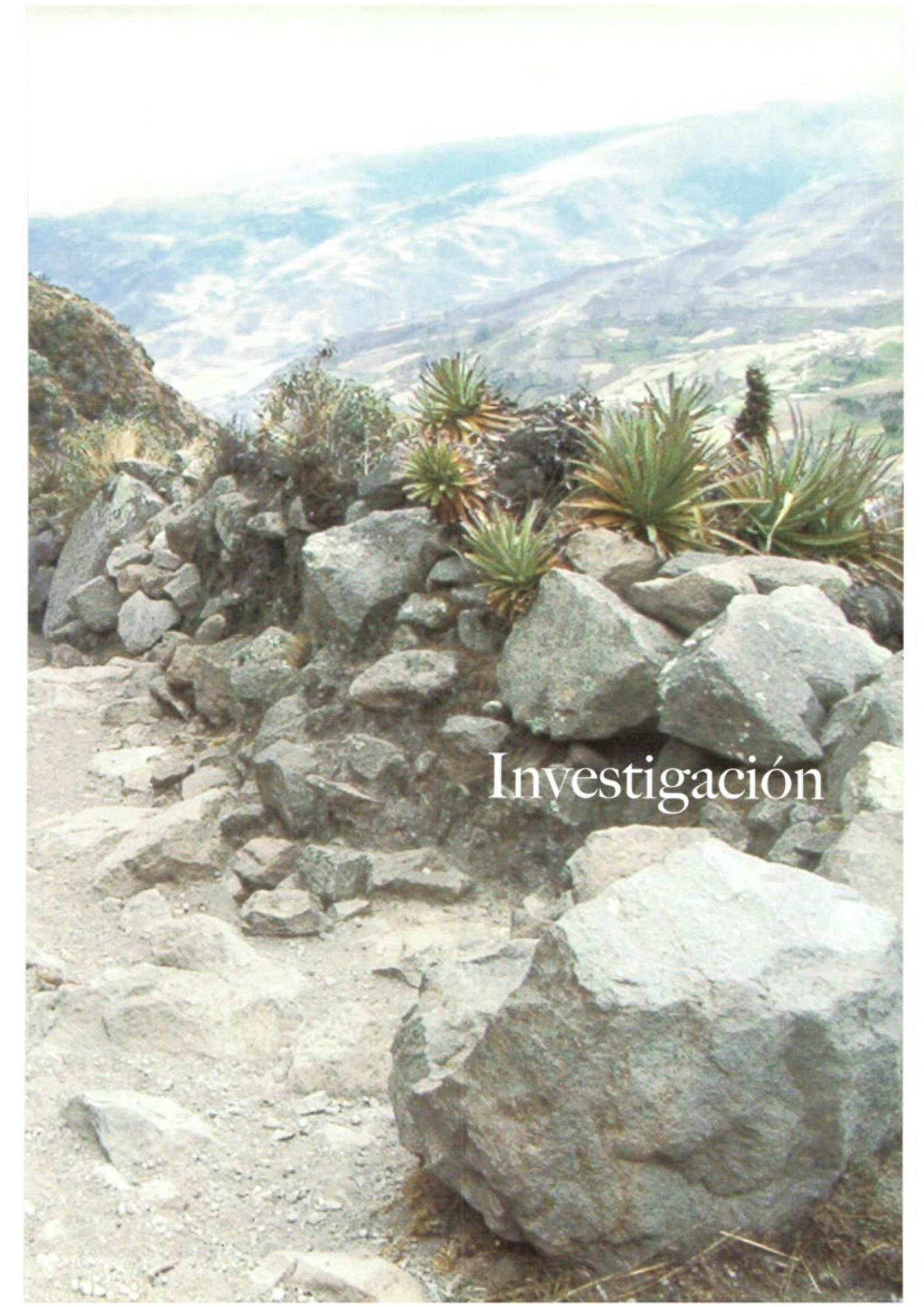
Biblioteca y museo

El conjunto arquitectónico se completó con dos importantes bloques: la biblioteca y el museo, ambos separados del edificio principal por amplios jardines.

El primer edificio, de planta rectangular y fachadas exentas de ornamentación, contenía 40 000 volúmenes en un espacio interior a doble altura, forrado completamente de madera. La portada, enmarcada por columnas de piedra, es de estilo neoclásico, igual la cornisa que impide ver los aleros del techo. El amoblamiento de estanterías de libros, los espacios entre las mismas, así como las escaleras gemelas están correctamente articulados.

Por su parte, el edificio donde funcionó el museo denominado Jacinto Jijón y Caamaño, ubicado en el extremo occidental, es una construcción de corte neocolonial con planta alargada en dirección norte-sur. En la década de los años cincuenta, esta sección sufrió una considerable disminución de superficie por el ensanche de la avenida Colón. Las dos edificaciones fueron construidas en el período intermedio entre las dos etapas de la villa.



A photograph of a rocky mountain trail. In the foreground, a dirt path leads through large, grey, angular rocks. Several agave-like plants with long, pointed leaves are growing among the rocks. In the background, a vast valley with rolling hills and patches of green and brown stretches out under a hazy sky. The word "Investigación" is written in white serif font across the middle of the image.

Investigación

EL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE PAJA BLANCA EN EL SECTOR DE TARANZA, CANTÓN LOJA

Antonio Fresco
Arqueólogo

María del Carmen Molestina
Arqueóloga

Introducción

Desde el año 2003 se han realizado exploraciones y prospecciones arqueológicas en el sudeste de la Provincia de Loja, en un sector denominado Taranza-Llano Grande. Estos trabajos han evidenciado la existencia de múltiples sitios arqueológicos con arquitectura de piedra de aparente función militar, ceremonial, productiva, etc., conectados por caminos formales con múltiples rasgos de arquitectura formal (muros de contención, escalinatas, tambos, explanadas de descanso, etc.), entre los cuales existe uno de mayor envergadura que parece corresponder al Qhapaq Ñan o vía troncal del imperio incaico. El sitio más extenso (ca. 100 ha.) y de mayor complejidad urbanística es el denominado Paja Blanca que, a pesar de su deficiente estado de conservación, muestra evidencias superficiales de un patrón urbanístico planificado que parece corresponder a un centro político-administrativo (y religioso) del estado inca, con evidencias de edificaciones ceremoniales, domésticas, calles, plazas, escalinatas, sistemas para el manejo del agua, murallas (¿de defensa?), posibles estructuras de almacenamiento, etc.

En la parte meridional de la provincia de Loja, Ecuador, existe un sector que actualmente está casi deshabitado y está situado en la parte sudoeste del

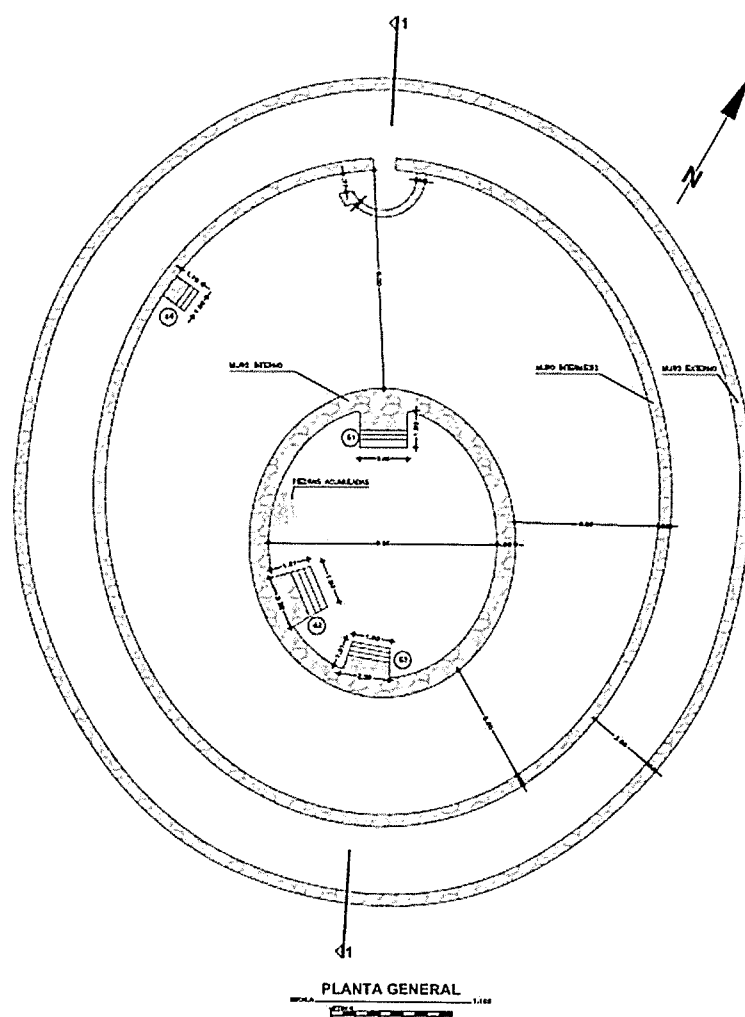
cantón Loja lindante con el cantón Quilanga. Este sector está ocupado por dos cordilleras o cuchillas que corren en sentido norte sur que constituyen el eje central de la cordillera andina. Ambas cuchillas, aunque tienen una altitud moderada (2500-3000 m) son de pendientes muy abruptas y están separadas por una profunda quebrada denominada Condorhuana.

La exploración del sector de Taranza-Llano Grande la iniciamos en el año 2000, pero la dificultad de acceso y la escasez de recursos limitaron estas incursiones a recorridos de corta duración. Sin embargo, pudimos apreciar la gran riqueza arqueológica de la zona con un gran número de sitios con arquitectura en piedra y antiguos caminos que los conectaban entre sí¹.

El número creciente de sitios arqueológicos identificados y la constatación del gran tamaño y complejidad de algunos de ellos hizo que concentremos los esfuerzos en completar el registro preciso de todos ellos en un mapa de la zona e iniciar una exploración más detallada del sitio más extenso y complejo de todos, Paja Blanca. Este sitio parece presentar unas indudables

1 Antonio Fresco, "Expedición arqueológica al Filón de Taranza y cuchilla de Llano Grande" (ms.), 2008.

Plano del Churo de Llano Grande



características de centro urbano planificado, con rasgos ceremoniales, domésticos, manejo del agua, posible acopio controlado de productos y, quizás, producción agrícola².

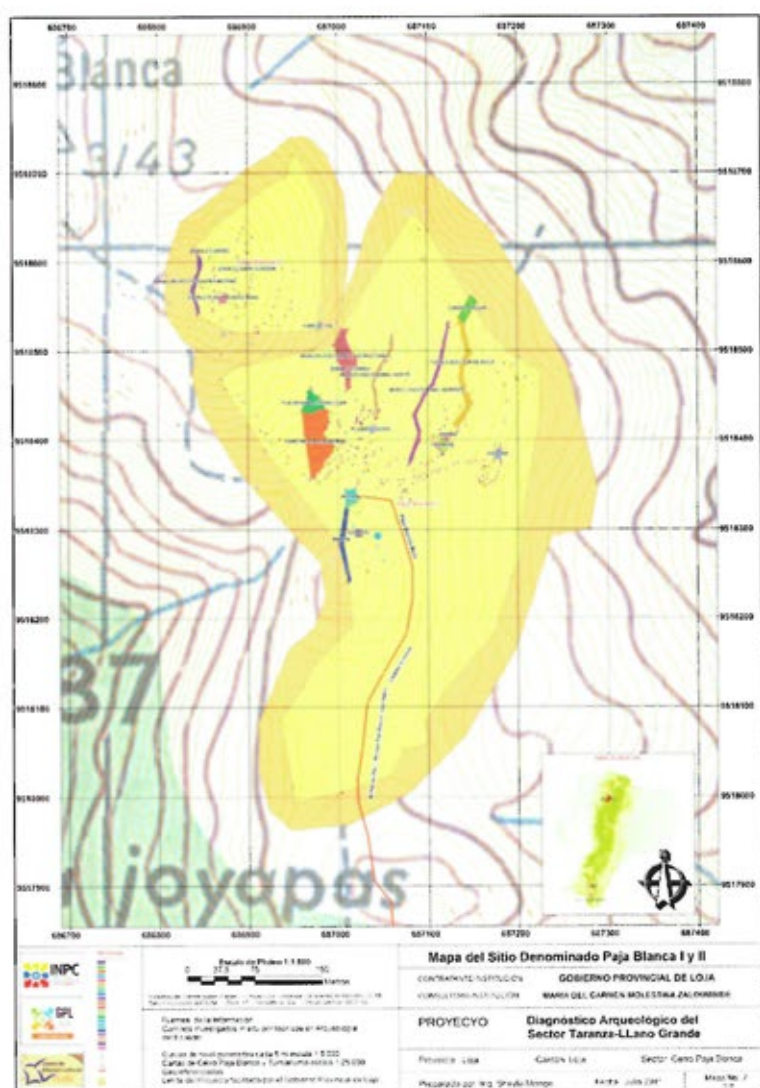
En este trabajo hacemos una descripción inicial del monumento de Paja Blanca, y adelantamos algunas conclusiones preliminares acerca de la filiación cultural, ubicación temporal y funciones probables de este sitio y de sus posibles relaciones con los otros sitios y elementos arqueológicos que se distribuyen por la zona inmediata.

Paja Blanca

Se encuentra en la cresta superior del Filón de Taranza, ocupando la pendiente meridional del Cerro Paja Blanca y las zonas más bajas que se extiende hacia el sur y sureste (Loma Joyapas), entre la Quebrada Armadillos, y la ladera oriental del Filón al este, la Cordillera Sta. Rosa al sur, y la Quebrada Joyapas al norte, y la cima del cerro Paja Blanca al noroeste.

El sector de Paja Blanca ocupa una penillanura de la parte superior (Loma Joyapas) del filón o cuchilla que se extiende hacia el sur de promontorio superior del cerro, descendiendo por la parte alta de la vertiente oriental de la cuchilla, e incluyendo,

² Antonio Fresco, "Proyecto de Prospección Arqueológica en Taranza, Sectores Llano Grande, Paja Blanca e Inmediaciones. Fase 1. Informe Preliminar" (ms.), 2010.



Sitio arqueológico Paja Blanca

además, la pendiente, de fuerte gradiente, la ladera meridional del cerro propiamente dicho hasta alcanzar su cumbre sur.

Paja Blanca es un complejo arquitectónico con una extensión aproximada de 100 ha, integrado por muros de protección, muros de acondicionamiento, plataformas o terrazas, sistemas de riego, posibles zonas habitacionales, áreas para el culto (usnu, pirámide, laguna, etc.) y atalayas. Actualmente, en las irregularidades del terreno se encuentran vestigios de gruesos muros, trazas de construcciones rectangulares, cuadrangulares y romboidales, éstas protuberancias además se han empleado para delimitar, separar y guarnecer; depresiones naturales del terreno en las que se encuentran huellas de construcciones como fosos, callejones, plazas y áreas de habitación.

Todos estos elementos arquitectónicos presentan un alto nivel de deterioro que no permite una clara comprensión de la extensión y la distribución y características físicas de sus componentes urbanísticos hasta que no se realice una liberación extensiva de su vegetación arbustiva y la eliminación del bosque de pinos, forestado en estas dos últimas décadas, para poder iniciar un trabajo adecuado de prospección arqueológica.

Para facilitar la descripción y realizar la georreferenciación se ha tomado como punto de partida la "Puerta"3 ubicada sobre la cabecera de la Quebrada Armadillos. En este sector se hallan estructuras que dan origen a un muro perimetral

3 Pequeña depresión de fondo plano y forma cuadrangular, rodeada por restos de muros de grandes bloques de piedra y con un posible piso empedrado. Este lugar constituye el principal acceso actual al monumento por el lado occidental, siguiendo el sendero que conecta con el camino carrozable (trocha maderera) más cercano a Paja Blanca.



Paja Blanca: conjunto de la zona ceremonial desde la ladera norte

que se dirige de manera un poco sinuosa hacia el Sur, siguiendo el filo superior de la Quebrada Armadillos, circunvala un pequeño llano y concluye en la pendiente del lado este del usnu; alberga un sinnúmero de elementos arquitectónicos como muros, terrazas, escalinatas, rampas, habitaciones, canchas⁴ y senderos. También da origen a complejas instalaciones como plazas hundidas, atalayas y caminos. Luego de un proceso de liberación emergente en el sector de la Puerta, logramos verificar la existencia de vestigios de unos muros anchos a manera de jambas y tramos de muros de piedra que albergan una pequeña plaza con un cuarto a cada lado, un camino, escalinatas y rampas que conducen y conectan los distintos recintos situados hacia el sur.

A cuarenta metros de la 'Puerta' encontramos una hilera de basamentos de tres habitaciones ubicadas al este del muro perimetral al borde de una plaza hundida de base rectangular dispuesta en sentido norte-sur.

Partiendo de la plaza hacia el sudeste se observan los restos de una posible escalinata que conecta con un montículo de base rectangular ubicado en lo

alto de un gran afloramiento rocoso. La escalinata, en su parte superior, concluye en una especie de plazoleta de piso plano, de forma aproximadamente rectangular y hundida en el terreno circundante, abierta hacia el norte (escalinata) y limitada por el este por la prolongación meridional del montículo situado sobre el promontorio rocoso, al sur por la pendiente septentrional de un alto montículo de apariencia artificial (usnu), y por el oeste por una rampa inclinada que parece constituir otra escalinata que constituiría el acceso septentrional al usnu. Al borde noroeste de la plazoleta y al pie de la rampa existen vestigios de los muros de piedra de una pequeña habitación de forma cuadrada.

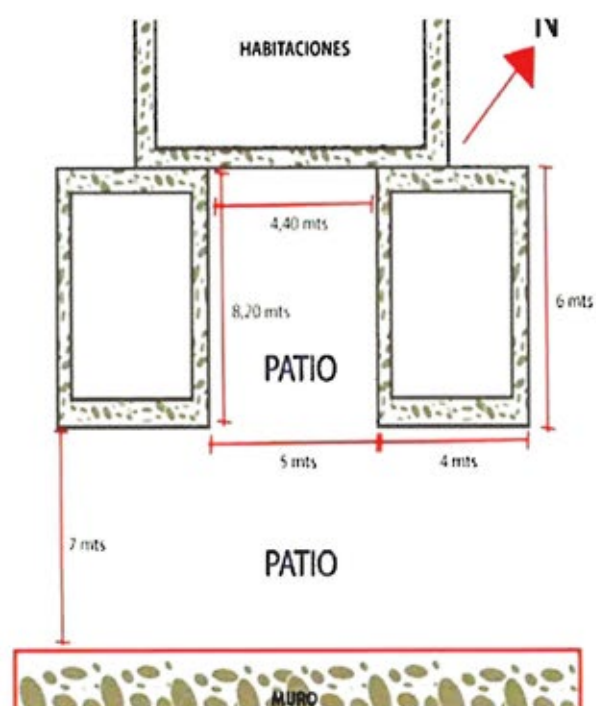
En la parte superior del alto montículo, que se alza al sur de la plazoleta identificamos los vestigios de una serie de muros de piedra muy destruidos, que parecen integrar la base rectangular de una estructura arquitectónica de forma piramidal, dispuesta en sentido este-oeste y que tiene la apariencia de un usnu incaico y que hoy se halla totalmente huaqueado.

Una amplia superficie, relativamente plana, se extiende en ligera pendiente hacia el sur del posible usnu siguiendo la cumbre de la Loma Joyapas; su forma es oval alargada y presenta varios escalonamientos

⁴ Con la palabra 'cancha' (del quechua *kancha*) hacemos referencia aquí a un grupo de varias habitaciones, de forma rectangular o cuadrada que encierran un patio interior, y que constituye un tipo constructivo típico de la arquitectura incaica.



Paja Blanca: muro bajo, o escalera de tres escalones), meridional de la 'rampa' oriental del 'Montículo Inferior' (EA6)



Paja Blanca: croquis de la kancha incaica situada en la parte alta de La Cumbre

bajos hacia el lado este. Estas elevaciones son muy variadas en altura (desde unos pocos decímetros hasta unos 5 m en la parte más alta). Estas irregularidades de la topografía han sido aprovechadas para realizar terrazas, andenes, plataformas, callejones y caminos, que presentan vestigios de muros de contención, protección, regularización de plataformas y a su vez albergan y protegen habitaciones dispersas en toda la extensión del terreno, en una superficie de 3 ha. aproximadamente. Los vestigios constructivos observables se encuentran dispersos pero se puede identificar formas geométricas, por lo que se les han adjudicado nominaciones que deben ser corroboradas en posteriores investigaciones arqueológicas.

Los muros longitudinales que se desplazan con la topografía del terreno, desde la Puerta hacia el este sobre la parte alta de la ladera oriental del Filón de Taranza enmarcan zonas planas y bajas que pudieron estar destinadas a cultivos variados tratando de evitar los daños que causa el intenso viento que sopla permanentemente en este lugar. Aunque esta haya sido su función en muchos

casos, es también probable que estemos en una zona suburbana en la cual esta utilización agrícola estuviera asociada a la presencia de viviendas y vías de comunicación.

Las irregularidades del terreno fueron aprovechadas o posiblemente creadas artificialmente, en muchos casos, para la levantar sobre ellas de construcciones de piedra como muros, pequeños senderos, escalinatas, habitaciones y atalayas, sistema constructivos frecuentes en las diversas zonas que comprenden la totalidad del complejo arqueológico. La superficie del terreno. Un claro ejemplo es el que observamos en la hondonada este de la Puerta y al pie la ladera que desciende desde la cumbre del Cerro Paja Blanca.

En este sector encontramos una depresión artificial relativamente angosta (10 m de ancho) que se inicia sobre la cabecera de la Quebrada Armadillo, a 30 m al noroeste de la Puerta y corre por unos 120 m en dirección nordeste a lo largo de la base de la ladera del cerro (constituida aquí por una pared de roca cortada verticalmente) y culmina

Laguna de Paja Blanca



en una amplia depresión (aparentemente artificial) que forma un cuarto de círculo de unos 50 m de diámetro (¿plaza?).

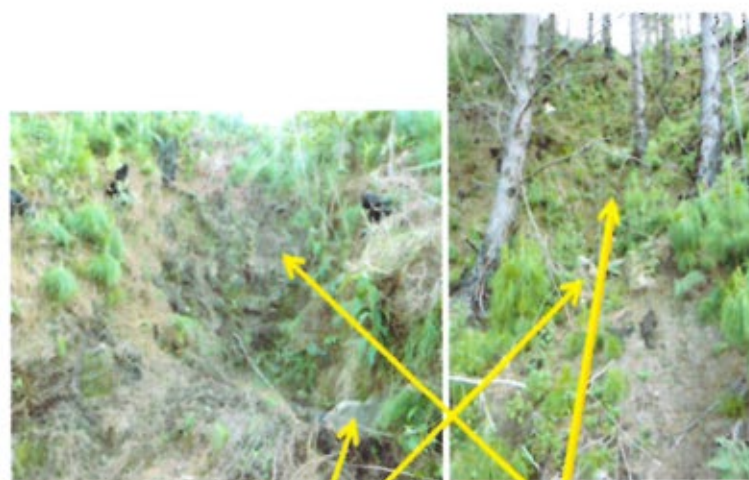
Sobre el coronamiento de la quebrada existen varias estructuras, una de forma triangular en lado norte, sobre la que se alza una estructura de base cuadrada con tres hiladas de piedra que forma un terraplén de 4 x 4 m.

En dirección nordeste existe una plataforma alargada y estrecha con perfil de piedra muy irregular (aparentemente destruido) que tiene en lo alto un bloque de cuarzo blanco lechoso.

En la protuberancia situada al norte de la Puerta se encuentra una plazoleta muy regular, de base rectangular, dispuesta en sentido este-oeste, con una estructura de piedra en cada vértice. En la prolongación de la pequeña loma encontramos también una estructura cuadrangular con un perfil de un canal de agua.

Una laguna (posiblemente artificial) se ubica hacia el este del complejo de la Puerta, que en la actualidad contiene un espejo de agua de 50 x 20 m. Existen vestigios probables de que esta laguna tuvo mayores dimensiones. La depresión del terreno en el que se encuentra este embalse mide unos 50 m de oeste a este. La protuberancia del suelo que limita por el este la depresión, donde se encuentra la Laguna se alza 1,50 m sobre el nivel del espejo de agua. Esta laguna se llena con la precipitación de aguas lluvias que recoge la pendiente de la montaña y del agua de filtración de las zonas altas. En el lado oeste de la Laguna se encuentran pequeños pozos que se conectan con fosas naturales que condujeron el agua hasta la laguna, en ellos podemos observar un tipo de vegetación característica de terrenos húmedos y en el borde de los fosos, algunos arbustos.

Es importante resaltar que dentro del complejo arqueológico, y en la cabecera norte de la laguna se ubica una gran protuberancia natural que se extiende desde la Puerta en dirección noreste. En



Tanque de regulación
Vestigios de caídas de agua con estanques de regulación

esta elevación del terreno existen afloramientos rocosos que, por los vestigios observables en la superficie del suelo, parecen cimentaciones de estructuras planta rectangular, cuadrangular y oval.

Al noroeste de la Laguna se alza una colina, aparentemente artificial, que denominamos Pirámide Blanca. Esta estructura posee tres caras. El flanco este orientado hacia la Laguna y el cerro Shirigua (con un pucará en su cumbre) en el horizonte oriental. El flanco Sur que mira hacia el Churo Chuquiragua en la cordillera de Santa Rosa (Qhapaq Ñan meridional). El flanco septentrional está orientado a la cumbre del Cerro Paja Blanca.

Entre este último flanco de la 'Pirámide Blanca' y la base de la ladera del cerro existe un foso amplio y extenso que nace en una zona plana, posiblemente una plaza rehundida y se extiende por 350 m hacia el noreste, circundado por el muro sobre el que se alza la 'pirámide', y llega hasta los posibles colectores de agua lluvia que alimentan la laguna. Este foso está delimitado por dos muros paralelos: el que se dirige a los colectores de agua y el que nace en la Pirámide. Estos forman una estructura en forma de herradura con el muro transversal que se ubica en el arranque de una rampa y que luego continúa a través de una escalinata, llega a un atalaya y se prolonga hasta el paso a una habitación y a la Pirámide.

En este sector se forman los "noques", denominación, en la toponimia local que hace referencia a unas depresiones naturales, que al cerrarlas con un muro forman pequeñas represas de agua. Esto se puede evidenciar en el lado septentrional de la laguna.

En la misma hondonada alargada sureste-noreste en que se encuentra la Laguna, a varios cientos de metros al NE del reservorio, existe una depresión hondonada que contiene un enmarañado bosquecillo de árboles nativos y está cerrada por

el extremo septentrional de la muralla (de tierra y piedra) que la delimita por el este con una hondonada que recoge el agua de la pendiente, dando origen a una especie de acequia que debió atravesar el muro y a una caída de agua casi vertical, de 12 m de altura y con pared semicircular revestida de piedra y estanques de control de caída del agua intercalados cada 3 m. en la parte superior; allí se conecta a otra sección inferior de 15 m de altura y de pendiente aún más pronunciada, que tiene estanques de control cada 4 m. Esta caída de agua se dirige hacia un pequeño escalonamiento de la ladera situado a un nivel más bajo de la pendiente (¿terrazza de cultivo o sección de la 'mesa' del Qhapaq Ñan' que corre al norte del monumento de Paja Blanca'?), y pudo haber servido como sistema de riego y/o para el drenaje de las aguas lluvias caídas en el complejo urbano de Paja Blanca.

Los estanques de regulación fueron empleados en el período prehispánico como elementos para evitar la erosión del suelo provocada por la caída del agua en pendientes muy pronunciadas). Dadas las condiciones del suelo accidentado exigieron este sistema constructivo como medios de captación, dirección y control de aguas lluvias; además, durante los períodos de sequía, pudieron emplearse para suplir las necesidades de los habitantes de Paja Blanca.

En Paja Blanca, en las protuberancias del suelo que se ubican en sentido longitudinal desde el sureste al nordeste siguiendo la topografía del terreno, se encuentra multitud de plataformas con muros de división y contención, hoy muy destruidos y cubiertos de vegetación. Estos muros aparecen a simple vista como simples acumulaciones de piedras sobre promontorios de tierra, aparentemente sin orden ni adecuación artificial y muchas de estas piedras se hallan dispersas en el declive del terreno a un lado de la parte superior de los altos cordones de tierra.

En algunos sectores del complejo arqueológico se identifican vestigios de muros artificiales sobre lomas ¿naturales?, que unen superficies a través de senderos y pequeñas habitaciones o miradores, y forman estructuras transversales que dan origen a plataformas hundidas de diversas dimensiones. Sobre dichas plataformas se encuentran igualmente bloques de piedra, aparentemente sin un orden intencional, que forman superficies rectangulares, cuadrangulares y otras amorfas, y que posiblemente conformaron habitaciones.

Sector de la Cumbre

Este sector del monumento se extiende sobre la parte superior de la cima meridional de las dos que componen la cumbre del Cerro Paja Blanca, por encima de la pendiente que desciende hacia la Quebrada Armadillos al sur y oeste, la quebrada Joyapas al este, y el Cerro La Pilastra⁵ (lugar donde se halla el hito colocado por el Instituto Geográfico Militar) al norte. Comprende un área de estructuras arqueológicas que tiene una extensión de unas 12 ha.

Esta zona se extiende además por el flanco meridional del cerro, con fosos profundos y amplios que delimitan muros y terrazas de plano inclinado de acuerdo al declive de la montaña. Estas terrazas permiten un fácil acceso hacia la cancha situada en la parte superior, que es un aparente conjunto de tres habitaciones de formato rectangular que encierran espacios a modo de patios, y que está rodeado por murallas de grandes dimensiones.

A lo largo de la ladera meridional se identifican zonas con terrazas, atalayas, 'noques' y posibles pisos de habitación. En la parte más alta o habitacional se identificó uno foso y muro longitudinal que nace en lo alto de la pendiente de la Quebrada Joyapas, cruza la colina y termina en un derrumbe en la cabecera norte de la Quebrada Armadillo, y parece constituir el límite extremo por

el NO del complejo urbano de Paja Blanca.

En la pendiente sureste (en dirección al resto del complejo urbano) existe un gran número de estructuras construidas aprovechando la topografía y sinuosidad del terreno, de manera que se crearon terrazas, aparentemente con muros de contención de piedra. En este sector existen vestigios que no son fáciles de identificar por encontrarse aparentemente en muy mal estado de conservación y cubiertos por una espesa vegetación.

En la búsqueda de estructuras se encontró en la parte más alta de este sector un conjunto de habitaciones de planta rectangular con patio intermedio y un gran muro al sureste que protegía un segundo patio, y que en apariencia constituye una cancha, que es un tipo constructivo típico de la arquitectura incaica.

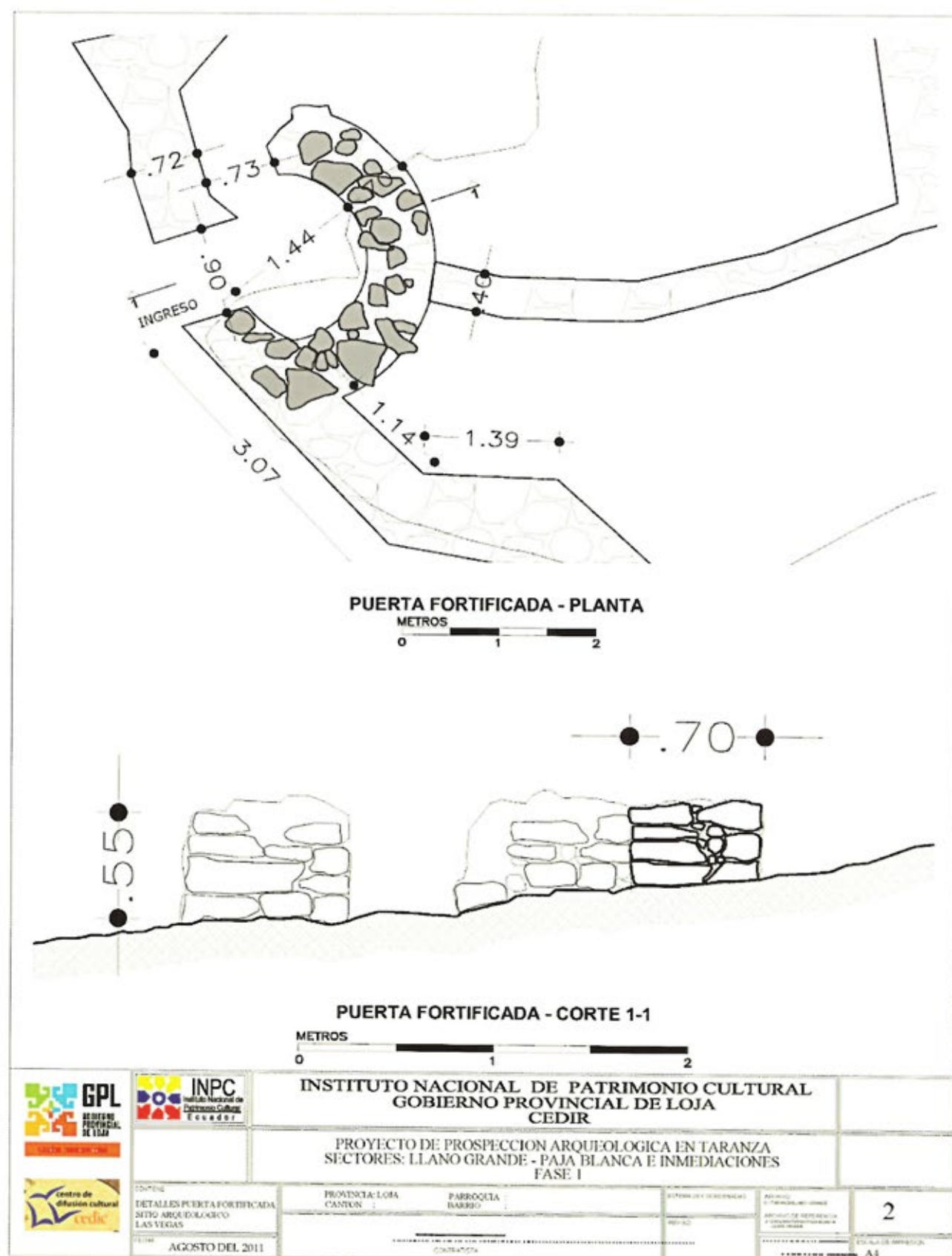
El extenso monumento arqueológico de Paja Blanca, aunque inicialmente lo interpretamos como una posible fortaleza militar incaica de grandes dimensiones, luego de una exploración más detallada del mismo en posteriores visitas al lugar, en consonancia con la pequeña muestra cerámica recuperada⁶, nos han permitido apreciar no solo que se trata de un sitio mucho más extenso⁷ aún de lo considerado previamente sino que presenta una extraordinaria complejidad urbanística. Aunque casi no existen suficientes tramos de muros visibles en superficie, los vestigios que quedan de éstos y las múltiples depresiones con apariencia de calles y plazas, nos llevan a postular, a la espera de los resultados de trabajos posteriores que permitan confirmar o denegar esta hipótesis, que se trata de un establecimiento urbano de bastante importancia que pudo ser una pequeña capital administrativa provincial (¿de la provincia de Calva?) del imperio incaico⁸.

6 Anita Lucía Velasco, *Análisis de varias muestras de litica y cerámica de los sitios arqueológicos Paja Blanca, Llano Grande y Santín II en la zona arqueológica de Taranza-Llano Grande* (ms.), Quito, agosto de 2011.

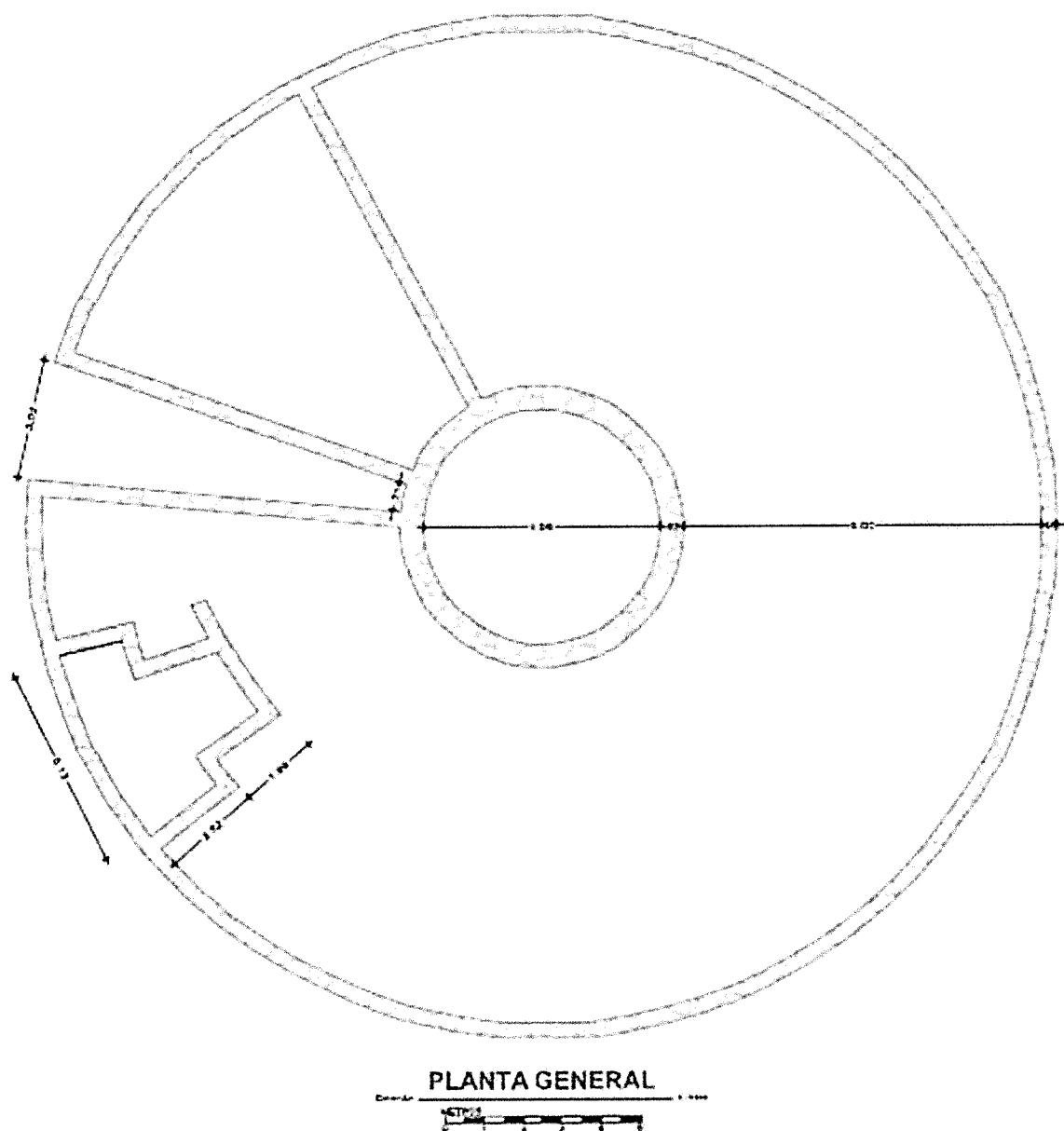
7 Unas 100 ha. aproximadamente.

8 Pedro de Cieza de León, *La Crónica del Perú*, Madrid, Dastin, 2000: p. 241; Antonio Fresco, *Un Mundo de Caminos. La Red Vial del Imperio de los Incas en el Occidente de Sudamérica*,

5 Es decir la cumbre septentrional y más elevada del Cerro Paja Blanca.



Pucará Las Vegas, puerta fortificada



Plano esquemático de la Plaza del inca

Paja Blanca se encuentra enclavado sobre un importante camino antiguo de dirección norte sur que parece corresponder al Qhapaq Ñan o ruta troncal del imperio incaico. Así mismo, en los alrededores inmediatos (Filón de Taranza, Quebrada Condorhuana, Cuchilla de Llano Grande...) existe un gran número de sitios arqueológicos, con una importante arquitectura en piedra aparentemente

incaica, básicamente con características militares (Pucará de Llano Grande, Pucará Shirigua, Pucará Las Vegas, Churo de Chuquiragua, Pucará Taranza, Pucará Santín, Plaza del Inca, y varios más) pero también, habitacionales (Poblado de Llano Grande), ceremoniales (Churo de Llano Grande), productivos (terrazas agrícolas de la Quebrada Condorhuana), etc., conectados con el sitio central de Paja Blanca, tanto por el Qhapaq Ñan como por otros caminos transversales formalmente construidos.

Quito, Ministerio de Cultura, 2011 (en prensa): 3.3.

Bibliografía

Fresco, Antonio, Expedición arqueológica al Filón de Taranza y cuchilla de Llano Grande (ms.), Quito, 2008.

Fresco, Antonio, Proyecto de Prospección Arqueológica en Taranza, Sectores Llano Grande, Paja Blanca e Inmediaciones. Fase 1. Informe Preliminar" (ms.), Quito, 2010.

Fresco, Antonio, Un Mundo de Caminos. La Red Vial del Imperio de los Incas en el Occidente de Sudamérica, Quito, Ministerio de Cultura, 2011 (en prensa).

Cieza de León, Pedro de, La Crónica del Perú, Madrid, Dastin, 2000: p. 241.



Imagen de la Virgen de El Cisne La Churona en el nicho central del altar mayor de la Catedral de la ciudad de La

LA VIRGEN DE EL CISNE: UNA HISTORIA DE MIGRACIÓN E INTERCAMBIO*

Blanca Mayacela Paredes
Licenciada en Restauración y Museología

María Gabriela Mena Galárraga
Magister en Peritaje y Mediación Cultural

"Ninguna cultura se ha gestado, desenvuelto y llegado a la plenitud sin nutrirse de otras y sin, a su vez, alimentar a las demás, en un continuo proceso de préstamos y donativos, influencias recíprocas y mestizajes, en el que sería difícilísimo averiguar qué corresponde a cada cual."
Mario Vargas Llosa - *El Elefante y la Cultura* (1983)

Antecedentes

A inicios del siglo XVI se precipitaban los colonos españoles, recién llegados al nuevo continente, a preparar iglesias, conventos, imágenes sagradas y tantos otros detalles para transformar esas tierras, nuevas y distantes, en su verdadero hogar. Llevaron su vida entera consigo: vestimentas, alimentos, animales, conocimientos, religión, familias; transportaron en grandes carabelas su cultura. Esta llegada sería tan solo el inicio de una ola de migración que cambiaría el curso de la historia.

En medio de este escenario hace 500 años encontramos el pequeño poblado de El Cisne,

ubicado en el territorio entonces conocido como la Real Audiencia de Quito, al sur de lo que hoy es la República del Ecuador. Alrededor del año de 1560, cerca de la recién fundada ciudad española de Loja, se asentó esta pequeña aldea. Se cuenta que luego de una fuerte sequía, la Virgen se apareció en El Cisne y milagrosamente puso fin al problema. A raíz de este hecho, alrededor del año 1594, los pobladores mandan a fabricar una escultura en honor a la Virgen María para glorificarla en un altar que evoque los más puros sentimientos de devoción en esta comunidad, que aún no llegaba a comprender el catolicismo con toda la fuerza que años más tarde tomaría en la población amerindia.

* El presente artículo fue redactado en distintos espacios geográficos (Ecuador y Francia), por lo que la mirada de la globalización, la interculturalidad y la migración, resultó más enriquecedora al comparar las experiencias de los autores. El estudio se realizó bajo el tema "Migración e interculturalidad" propuesto por la Unión Latina para la segunda edición del concurso "Conoce y evolúa tu Patrimonio Inmaterial" obteniendo la Primera Mención de Honor.

Este pedido fue encargado al renombrado escultor Diego de Robles, quien en 1584 había llegado desde España con sus instrumentos bajo el brazo y lleno de conocimientos de la escuela sevillana, una de las más reconocidas de la época. En su taller, el mismo donde elaboró la Virgen del Quinche y la de Guápulo entre otras obras maestras que se desconocen aún, preparaba el pedazo de roble trabajado con gubias y cinceles. Al concluir la talla en su soberbia forma, la policromó con la técnica del estofado¹, técnica tradicional, aprendida de sus maestros en su tierra natal. Entregada la imagen, el maestro Robles no imaginó que su obra trascendería los altares de El Cisne, en principio por sus apariciones y milagros; con los años se convertiría en un personaje de alta devoción popular que inclusive cruzaría las fronteras ecuatorianas.

Casi 500 años después esta Virgen se mantiene en pie sobre su altar. Ahora casi irreconocible con sus ropajes y su peluca pero siempre la misma que llegó con los colonizadores, es conocida como La Churona, testimonio de una tradición que llegó a América gracias a la migración de los españoles. Los cambios socioculturales, han transformado a esta devoción en una verdadera fiesta en honor a la Virgen María. Vemos en la actualidad una procesión de magnas proporciones que se desarrolla en la comunidad de El Cisne, para venerar a la Virgen con peregrinaciones, novenas, danzas y ofrendas. Esta fiesta ha sido también llevada al extranjero por los migrantes ecuatorianos que han dejado el país.

La fiesta de la Virgen de El Cisne es una manifestación cultural tan nuestra, de los ecuatorianos, que ni cuando su imagen pasea en procesión por las calles de Madrid o de Lorca,

los españoles se atreven a poner en duda esta celebración como una expresión del pueblo ecuatoriano. Esta imagen transfigurada con los siglos ya no muestra sus hermosas decoraciones estofadas sino que está cubierta por telas brillantes de ricos bordados ofrendadas por sus fieles, su cara enmarcada por una rizada peluca que le ha dado su personalidad actual. Su manto resplandeciente de lentejuelas muestra el afán de los devotos en adornar a una figura tan sagrada. En realidad a la hora, de la devoción, los fieles han aprendido a no buscar una imagen centenaria, sino el sentimiento de fe hacia su Virgen patrona. Es así que en Loja, Madrid, Bruselas o Nueva York las velas encendidas al pie de la imagen son iguales sin importar la naturaleza de la misma.

Con estos antecedentes realizaremos a continuación un análisis teórico sobre los fenómenos migratorios y su influencia en las relaciones culturales, para comprender de qué manera son partícipes de esta tradición cultural. Posteriormente se analizará de cerca este elemento específico del patrimonio inmaterial ecuatoriano, para finalmente esbozar conclusiones basadas en la comprensión teórica y demostrativa de la interculturalidad que se percibe en la fiesta de la Virgen de El Cisne.

Relación entre globalización y migración

La migración es un fenómeno que en la actualidad, y más aun en nuestra realidad latinoamericana, evoca uno de los más grandes problemas socioeconómicos de la época: desempleo y pobreza, que degeneran en la necesidad de atravesar fronteras y buscar llegar a países desarrollados donde las oportunidades de trabajo son mejores.

No obstante, este fenómeno migratorio no se diferencia en su forma a otros tantos flujos de

¹ Técnica de policromía que consiste en dorar toda la superficie de un objeto, recubrirlo posteriormente con pintura, finalmente se rasga haciendo formas con el fondo dorado donde la decoración lo requiera.



Romería de la Virgen de El Cisne. Foto: Archivo INPC

desplazamiento humano a lo largo de la historia que ha sido causados por guerras, opresión política e inclusive por los procesos de colonización.

En 1492, los primeros migrantes ibéricos desembarcaron en América. Tras este hecho, otros cientos de miles de españoles que buscaban mejor fortuna, decidieron viajar a la tierra de indias donde las oportunidades parecían florecer y brotar de la tierra, junto con los más exóticos productos agrícolas, rodeando a toda esta gloria el oro que aparentemente era inagotable en este "nuevo continente".

Los primeros indicios de globalización

Dicha movilización de hace más de 500 años, se repite a la inversa en nuestros tiempos y nos hace hablar de conceptos como la globalización cultural. Ante este hecho, el sociólogo Stuart Hall afirma que la globalización es un fenómeno que tuvo sus orígenes en 1492 una vez que, Cristóbal Colón y su tripulación llegaron por primera vez a las costas del Caribe.

Bajo este precepto, notamos como este fenómeno globalizador, que tuvo su desarrollo en el siglo XVI, trajo consigo a tierras americanas una cultura entera cargada de usos, costumbres y tradiciones. Llegarían como un relámpago: un nuevo idioma, creencias religiosas incomprensibles y tantos otros elementos necesarios para instalar todo un mundo dentro del "nuevo mundo".

En la actualidad el concepto de globalización ha sido catalogado como depredador de la cultura, sin embargo, bajo la perspectiva antes mencionada, podemos asegurar que la globalización hace 500 años, fue la puerta de un nuevo universo cultural. Luego de este hecho histórico, los pueblos latinoamericanos han estado conformados por grupos de identidades colectivas. Hoy vemos minorías europeas, amerindias y negras junto a una población mayoritariamente mestiza, producto de la fusión de los tres grupos culturales minoritarios. Pueblos nativos americanos se fundieron con pueblos llegados de otras latitudes para entremezclarse en poblaciones completamente heterogéneas.



Foto: Blanca Mayacela

Una fusión que tardaría siglos, pero que al final de cuentas permitió que surgiera la cultura mestiza una verdadera muestra de interculturalidad. Bruno Ollivier dice al respecto: "Esta situación particular otorga a América Latina (...) un avance histórico en la conceptualización de las identidades colectivas"².

² Bruno Ollivier, *Les identités collectives: comment comprendre une question politique brûlante?*, in Olivier Bruno (coord.), *Les identités collectives à l'heure de la mondialisation*,

Un proceso de transformación cultural

Actualmente el pueblo mestizo, sin muchas veces percibirlo, vive la transformación cultural. Sumergido entre raíces culturales muy dispares, la población supo forjar manifestaciones donde lo desigual se vuelve riqueza y donde no podemos

Ediciones CNRS, Francia, 2009, p. 20.



Placas de agradecimiento en los muros exteriores de la iglesia

percibir una incongruencia cuando el culto a la Virgen María se entrelaza con una limpia de ortiga y licor, donde las invocaciones a la Pachamama pueden traer descanso a las almas perturbadas por Satanás.

Estos procesos de interculturalidad, ahora llevados inconscientemente por el pueblo, son los que han permitido hasta la actualidad que América Latina sepa alimentarse del intercambio con otras culturas. Un claro ejemplo relativamente reciente es el nacimiento del Tango Argentino, manifestación

ahora clasificada por la UNESCO en la lista representativa de Patrimonio Inmaterial y cuyo origen es el intercambio cultural producido por la corriente migratoria europea, llegada a América a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Lejos de juicios críticos sobre los impactos económicos de la globalización, notamos sin duda que culturalmente es un factor que alimenta y refuerza las identidades nacionales, portando consigo el intercambio entre pueblos por la movilización creciente de las poblaciones. En



Ingreso al poblado El Cisne
Foto: Blanca Mayacela

palabras de Carlos Fuentes, escritor mexicano, podemos aseverar: "No tengamos miedo del contacto entre culturas. Aisladas, estas mueren. Solo las culturas en comunicación con otras culturas se mantienen vivas"³.

Es dicho intercambio cultural, que se vivió en el proceso histórico latinoamericano, lo que actualmente nos ha convertido en un pueblo con esta vasta riqueza cultural, que consciente o inconsciente de su estatus cultural, lleva consigo su riqueza que difícilmente puede esconderse. Este hecho se ve claramente al momento de observar el comportamiento de colonias de migrantes ecuatorianos en España, Italia o Estados Unidos, que constantemente se organizan para celebrar sus festividades tradicionales, preparar la comida típica y escuchar conciertos de la música que dejaron atrás al partir de Ecuador.

El fenómeno bilateral de la migración 1492 – 2010

En tiempos de déficit económico y desempleo, miles de ecuatorianos viajan a buscar mejores días en tierras lejanas, donde las oportunidades se pintan esplendorosas. Lo hacen ahora de la misma manera que siglos atrás, cuando miles de españoles dejaron su tierra en busca de las promesas del nuevo continente.

Como es de conocimiento general, el destino principal de los migrantes ecuatorianos es España. En nuestra época, estos migrantes de alguna

manera dan la vuelta a la historia y son ahora ellos quienes parten de América Latina hacia España, llevando una cultura que transparenta matices del territorio de donde alguna vez partió toda una corriente, que se mezcló con la cultura indígena americana para generar nuevos rasgos mestizos que en el actual proceso migratorio comienzan a entrelazarse con la cultura contemporánea española.

Una clara manifestación de este intercambio es la celebración de la fiesta de la Virgen de El Cisne que en nuestros días ha adquirido en España una gran fuerza y que a continuación vamos a presentar detalladamente.

La fiesta de la Virgen de El Cisne ⁴

La devoción a la Virgen de El Cisne existe en América desde la época de la Colonia, período que representa uno de los eventos migratorios más importantes de la historia. En el nuevo mundo los conquistadores marcaron grandes cambios sociales, económicos y culturales. Nuevas creencias religiosas se adaptaron al pensamiento amerindio y poco a poco se fueron arraigando en el sentimiento más profundo del fervor del pueblo y que se mantiene vigente hasta la actualidad.

La fiesta celebrada en honor a esta Virgen es un elemento del Patrimonio Inmaterial del Ecuador, que según la clasificación de la UNESCO se inserta en el área de "usos sociales, rituales y

³ Carlos Fuentes, *Los cinco soles de México: memoria de un milenio*, Editorial Seix Barral, España, 2000.

⁴ La denominación correcta de la advocación es Virgen de El Cisne. A partir de este punto utilizaremos el nombre Virgen del Cisne que es la contracción al nombre original con la que se la conoce actualmente.

actos festivos". Siendo la definición de patrimonio inmaterial de la UNESCO, el parámetro oficial de comprensión de este componente del patrimonio, es importante resaltar como la misma hace énfasis en la característica de evolutivo. Señala que éste es: "Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales"⁵.

Virgen del Cisne, La Churona y La Generala, son algunas de las denominaciones con las que los residentes en Ecuador y los migrantes conocen a esta advocación de la Virgen. La Churona es sin duda la forma más común de llamarla debido a su cabellera rizada que la distingue de otras imágenes de María.

Una mirada a la celebración desde sus orígenes

Tras la fundación de la ciudad de Loja, bautizada por Alonso de Mercadillo en honor a su ciudad natal Loja en Granada, varias aldeas comienzan a surgir a los alrededores. Una de ellas es El Cisne cuyo asentamiento data de alrededor del año 1560.

Cuentan los relatos de los creyentes, que la devoción de la Virgen del Cisne en Loja, inicia con la historia de una pastorcita a quien se le aparecía una mujer resplandeciente coronada con rosas quien le ayudaba en sus tareas en el campo.

Años más tarde los indígenas evangelizados del poblado de El Cisne, haciendo referencia a esta leyenda y tras varios sucesos lamentables de sequías y hambruna, viajan hacia la ciudad de



Foto: Blanca Mayocela

5 UNESCO-Cultura, Patrimonio Cultural Inmaterial, « ¿Qué es el patrimonio inmaterial? », www.unesco.org/culture/ich, agosto 2010.

Quito en busca del escultor Diego de Robles para solicitarle fabricar una imagen de la Virgen de las mismas características que la realizada para los indios de Oyacoto (Virgen de Guápulo). Sin embargo, Robles realizó una imagen idéntica a la de la Virgen de Guadalupe venerada en la provincia de Cáceres de su natal España que fue donada por el Papa Gregorio el Grande siglo IV d.C.

La imagen, considerada desde su origen como milagrosa, fue venerada y cuidada por los habitantes de El Cisne aún en momentos de incertidumbre y desgracia, lo cual afianzó la fe de los lugareños. A partir del siglo XVIII se organizan romerías con la participación de miles de fieles provenientes de las zonas australes de la Real Audiencia de Quito. En el año de 1826 mediante decreto dictado por Simón Bolívar se oficializa la romería de la Virgen del Cisne hasta la ciudad de Loja, tradición que se celebra el 15 de agosto de cada año, instaurándose de esta manera el punto de partida de la fiesta que conocemos hasta nuestros días.

Hasta el día de hoy se conserva la tradición constituyéndose en una de las fiestas más importantes de la religión católica en el Ecuador. En 2010 se estima que asistieron alrededor de doscientos mil devotos con el fin de agradecer a La Churona todas las bendiciones recibidas o como sacrificio a la espera de un milagro.

El recorrido dura tres días, la peregrinación es de 75 kilómetros y parte desde el poblado del Cisne hasta Loja, la capital de la provincia. La romería en Ecuador está encabezada por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional quienes son los encargados de llevar en andas la escultura y protegerla durante el trayecto. Como sacerdote se asigna cada año a una institución del Estado, en 2010 fue el Ministerio de Turismo.

Diversidad de expresiones culturales alrededor de un rito católico

Los devotos tienen la necesidad de expresarse su fe y cercanía a esta Virgen que les concede milagros. Una de las formas más comunes es regalando objetos decorativos y vestimenta para la imagen, razón por la que en cada parada de la romería se cambia la ropa y se renueva la imagen acompañada de pétalos de rosas que son arrojados por los fieles durante el trayecto. Cuando la imagen llega a Loja múltiples expresiones culturales se manifiestan. Estas evidentemente son el producto de la interculturalidad que se vive a raíz de las fusiones entre prácticas prehispánicas y coloniales.

Encontramos manifestaciones como el repique de las campanas, bandas de pueblo, misas campales, desfile de sacerdotes con comparsas, juegos de indoor fútbol⁶, ecuavoley⁷, danzas folklóricas, fuegos pirotécnicos, vacas locas⁸, comparsas con curiquingues⁹, serenatas y albazos¹⁰.

Una devoción migratoria: del nuevo continente al viejo continente

Quinientos años después, el éxodo migratorio se repite fuertemente. A partir del año 2000 cuando la economía iba cuesta abajo, son los ecuatorianos, en su mayoría de la zona austral quienes inician una corriente de migración hacia

6 Juego similar al *football soccer*, pero con reglas particulares adaptadas en Ecuador. Se basa en dos equipos de cinco o siete personas (depende el tamaño de la cancha), no existe juez de línea, con número indeterminado de cambios de jugador y uso exclusivo de zapatos de lana.

7 Juego similar al *volleyball*, propio de Ecuador. Se juega en una cancha de *volleyball*, pero con la red elevada a 2,75 m de altura con dos equipos, de tres personas cada uno, usando un balón de *football soccer*.

8 Elemento siempre presente en las fiestas de pueblo de Ecuador. Es un disfraz formado por una estructura forrada con papel o cuero que simula el cuerpo y los cuernos de la vaca, una persona se coloca éste elemento y va corriendo por la plaza con juegos pirotécnicos encendidos acompañado de música tradicional.

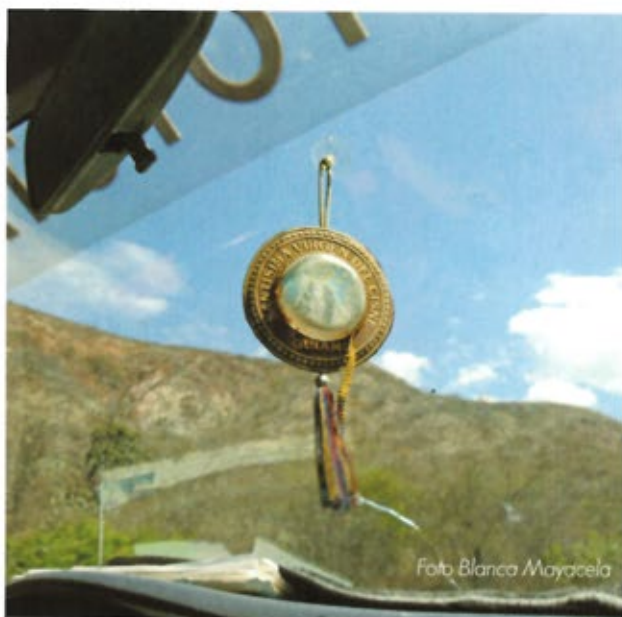
9 El curiquingue es un ave presente en la región andina. En las fiestas populares muchas personas confeccionan disfraces, y acompañados de música popular bailan alegremente por las calles simulando los movimientos graciosos de este animal.

10 Música alegre típica ecuatoriana de origen indígena - mestizo. La palabra albaño viene de 'alba', porque lo interpreta una banda de pueblo muy temprano en la mañana para recordar al sacerdote su responsabilidad con la fiesta.

tierras desconocidas, muchos se han asentado en España pues la facilidad del idioma es una ventaja.

Sin darse cuenta, en el viaje que emprendieron, llevan consigo expresiones culturales muy propias de su región. Los migrantes llegan a nuevas tierras con todas sus manifestaciones culturales alimentadas por su vivencia y la necesidad inherente de aferrarse a un grupo social en el que identificarse.

Esta realidad hizo que un día, hace 10 años, Ligia Maldonado migrante lojana radicada en España, realizara una pequeña celebración como muestra de fe a la Virgen. Sin saberlo, éste sería el primer paso para que otras organizaciones demuestren su afecto y cercanía hacia la tradición mestiza de devoción a la Virgen del Cisne y la reproduzcan en varias localidades principalmente de España, Estados Unidos y con menos fuerza en otros países de Europa.



Es así como en la actualidad la devoción de la Virgen del Cisne vuelve a Europa transformada

por los años y el mestizaje. Esta advocación, que nació en el viejo continente gracias a la Orden de los Caballeros de El Cisne que elevaron templos en honor a la Virgen María en la cima de las montañas especialmente en Francia, Alemania y España, da la vuelta al mundo para reencontrarse con sus orígenes.

A continuación presentaremos tres ejemplos puntuales de la celebración de esta fiesta en diferentes localidades españolas, siendo estos los lugares más importantes de asentamiento de migrantes ecuatorianos.

La cofradía de la Virgen del Cisne en Lorca

Particularmente la migración lojana se asentó en provincia de Murcia, en la ciudad de Lorca. Muchos lojanos llegaron a Europa de forma similar que los españoles a América en la época colonial. Muchos matices se heredaron, ahora los migrantes organizan cofradías, es así como la Cofradía de la Virgen del Cisne en Lorca es la encargada reproducir las expresiones de sus propias creencias a lo largo de varios años.

La celebración se lleva a cabo en la Iglesia de San Mateo. En el altar mayor un retablo de estilo barroco, similar a los que podemos encontrar en las iglesias parroquiales de Ecuador, la misa da fin a la novena. Los asistentes han tenido que hacer grandes sacrificios personales y económicos para asistir este día porque es uno de los más esperados, La Churona es considerada la Patrona del Ecuador y especialmente de los migrantes.

Después de una semana intensa familias enteras niños, jóvenes y adultos se han manifestado poniendo en práctica tradiciones llevadas desde su localidad, se han adaptado a las condiciones y la fiesta es animada con comida típica, juegos populares, cuadrangulares de ecuvoley, juegos

pirotécnicos, vacas locas en la Plaza España, música popular y bandas de pueblo, charangos y rondadores.

Una pequeña réplica de la imagen que une a ecuatorianos en Mazarrón

En Mazarrón otra localidad de Murcia el Sr. Galo Patiño es el presidente de la Cofradía Virgen del Cisne en Mazarrón quien organiza la misa en la parte exterior del Templo de San Francisco de Padua ya que todas las personas que acuden a la Eucaristía no caben en el interior de la iglesia.

Testimonios orales de ecuatorianos que residen en Murcia muestran que para ellos la cercanía de la Virgen los motiva, "con ella estamos bien acompañados" dice Yolanda Villavicencio que a través de la Virgen recuerda su infancia y su tierra, alivia sus penas y declara que para ella "la Virgen se volvió transnacional".

Una pequeña imagen los ha unido, varias réplicas son veneradas en Murcia y solo en esos días se dan cuenta de la cantidad de ecuatorianos que han llegado en busca de trabajo.

Una imagen que vivió en carne propia los problemas de la migración

La veneración a la Virgen del Cisne tiene ya algún tiempo celebrándose en Lavapiés-Madrid. Para este fin los devotos solicitaron a la iglesia que trajera una imagen consagrada desde Ecuador. Fue entonces que el Padre español Juan José Arbolí viajó a Ecuador hasta el Santuario de El

Cisne, para bendecir la réplica trabajada en San Antonio de Ibarra – Ecuador. Juan José Arbolí se quedó admirado de la veneración y la fe hacia la Virgen ya que su visita coincidió para las fiestas de la Virgen del Cisne en Loja.

A su regreso, haciendo escala en Colombia, en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá el padre fue detenido por sospecha de tráfico ilícito de drogas, la historia de viajar solamente para adquirir una imagen católica, no convencía a la policía antinarcóticos. Arbolí declara que quizá la Virgen del Cisne y el Divino Niño lograron que el malentendido se solucione. Esta es la historia de una devoción mariana que vivió los mismos problemas que padecen durante sus trayectos los migrantes.

Ya en Madrid la Virgen tenía un ajuar de Saraguro¹¹ confeccionado a la medida en un altar preparado en la iglesia. Ahora en la parroquia los devotos se sienten acompañados y respaldados para continuar.

Estos breves retratos de la fiesta en varias localidades de España nos muestran como la celebración se va insertando desde hace algún tiempo en los espacios cotidianos de estas ciudades. Evidentemente, existen por parte de los españoles reacciones de todo tipo. Algunas personas rechazan las manifestaciones foráneas

¹¹ Grupo indígena ecuatoriano asentado al norte de la ciudad de Loja en el cantón Saraguro, caracterizado por llevar sombreros blancos y atuendos negros de permanente luto que recuerdan la aniquilación de su raza a la llegada de los conquistadores españoles.

porque dicen que no son propias de su país y que tan solo propician el deterioro de la cultura local. Hay quienes al contrario han sabido integrarse a la fiesta y han encontrado una nueva devoción en la Virgen del Cisne.

Dichos sucesos nos demuestran un proceso natural de la sociedad y consolidan la premisa de como esta fiesta, cuyos orígenes se basan en el mestizaje cultural, comienza a generar nuevos retos de interculturalidad en condiciones completamente distintas al de su origen en cuanto a forma pero no en el fondo. Sin duda podemos notar un choque cultural en un momento donde apenas ha comenzado a establecerse esta práctica, pero si observamos hacia atrás y nos damos cuenta de cómo se desarrollo el proceso de mestizaje cultural en América Hispana, podemos aseverar que con el tiempo se logrará una integración de la celebración así como también futuras transformaciones producto de la evolución cultural.

Una transformación ineludible que continuará

Primero desfigurada de su talla y policromía originales del siglo XVI, basada en modelos puramente españoles, es desmaterializada mediante la devoción para ser llevada a cualquier rincón del mundo donde un ecuatoriano necesite un milagro. La Virgen del Cisne, celebra sus fiestas con la misma fe tanto en Ecuador como en España. Demostración indudable de la interculturalidad, esta manifestación del patrimonio inmaterial de los ecuatorianos ha trascendido fronteras.

Esta tradición religiosa celebrada a su manera en Ecuador, pero de origen europeo, vuelve reconfigurada a confrontarse con lo que fue 500 años atrás. Tal vez su destino sea insertarse en un nuevo territorio, donde de aquí a 500 años es posible que nuestros descendientes puedan relatar las nuevas formas de una cultura que una vez más fue alimentada por los seres humanos, evolucionando con las recientes características que el mundo le da. Porque indudablemente la cultura y sobre todo el patrimonio inmaterial, no son más que un gran espejo donde la realidad de la sociedad no se puede ocultar y en ese espejo debemos aprender a reflejarnos con orgullo de ser un pueblo primordialmente mestizo.

Bibliografía

Fuentes, Carlos, Los cinco soles de México: Memoria de un milenio, Madrid, Editorial

Seix Barrial, 2000.

Ollivier, Bruno (coord.), Les identités collectives à l'heure de la mondialisation, Paris,

Ediciones CNRS, 2009.

UNESCO-Cultura, "Patrimonio Cultural Inmaterial. ¿Qué es el patrimonio

inmaterial?", www.unesco.org/culture/ich. Acceso: agosto 2010.

Vargas, José María, Patrimonio Artístico Ecuatoriano, Editorial Trama, 2005.

Vargas Llosa, Mario, Sables y Utopías Visiones de América Latina, Lima, Ed. Aguilar,

2009.

Sitios Web

ASUMAS (Asociación Unidos Somos Más), "Fiesta de la Virgen del Cisne en Lavapiés - Madrid", <http://asumasmolar.blogspot.com/2009/09/fiesta-de-la-virgen-del-cisne-en.html>. Acceso: 7 de septiembre de 2009.

Migrante Latino, Diario electrónico más allá de las fronteras, "Murcia: la Virgen del Cisne", <http://www.migrantelatino.com/2009/08/03/video-murcia-la-virgen-del-cisne/>. Acceso: 3 de agosto de 2009.

Migrante Latino, Diario electrónico más allá de las fronteras, "Alicante: procesión de la Virgen del Cisne", <http://www.migrantelatino.com/2010/08/17/alicante-procesion-de-la-virgen-del-cisne/>. Acceso: 17 de agosto de 2010.

Viva Loja, "Reseña Histórica de Nuestra Señora del Cisne",

<http://www.vivaloja.com/content/view/339/156/>. Acceso: Julio 2010.

Filmografía

You Tube (portal de videos) www.youtube.com

Miles de ecuatorianos veneran en Madrid a la Virgen del Cisne. 4454 visitas. <http://youtubevideo.isgoodness.com/watch/video/id/152DiZCkSHg>.

La Virgen del Cisne en Lorca, 3230 visitas. <http://youtubevideo.isgoodness.com/watch/video/id/Rufi02HpxRI>

Misa en Honor a la Virgen del Cisne en Murcia, 1.352 visitas. <http://youtubevideo.isgoodness.com/watch/video/id/rbK2LHApCvo>

Virgen del Cisne Mazarrón 3/8, 12 de enero de 2009. 198 visitas. <http://www.youtube.com/watch?v=Zb1ys2loy6w>

ESTUDIO DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN POR HONGOS EN LAS RESERVAS DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE PUMAPUNGO

Ana Guachamín
Química
Martha Romero
Química
INPC

Resumen

En este trabajo se presentan los resultados del estudio realizado para determinar niveles de contaminación micótica sobre los bienes culturales de la reserva del Museo Etnográfico de Pumapungo. La investigación incluye la tipificación de los hongos aislados y los ensayos de resistencia para determinar el o los productos a utilizar para su eliminación. El análisis microbiológico se lo realizó por isopado, se identificaron los géneros fúngicos *Penicillium* sp., *Zigomiceto* sp., *Acremonium* sp., *Aspergillus* sp. y levaduras. Del mismo modo se realizaron los ensayos para evaluar la eficiencia de cinco productos, se estudió la actividad de triclosán, assap, diclorvos, kimoside y gas toxín en diferentes concentraciones, por lo que se procedió a inocular con una asa de platino cada uno de los hongos aislados y se usó discos de celulosa impregnados del producto estudiado. La evaluación de los resultados se realizó sobre

la base de la medición del halo de inhibición de crecimiento al cabo de siete días a 28 °C.

Introducción

En los ambientes exteriores e interiores se encuentra un gran número de partículas de diferente origen (natural o antropogénico) y tamaño (0,002 μm a más de 100 μm) suspendidas en el aire; ellas constituyen el aerosol atmosférico.

Se clasifican de diferentes formas, tomando en cuenta el origen (biológico, orgánico e inorgánico), la localización (marina, continental, rural, industrial, urbana) y el efecto que pueden causar sobre las superficies en que se depositan (químico, tóxico, patogénico, degradativo)¹. Entre las partículas de origen biológico se encuentran bacterias, esporas fúngicas, algas, virus, protozoos, granos de polen, etc.

¹ P. Mandrioli, "Bioaerosol and Biodegradation", *Science and Technology for Sustainable Protection of Cultural Heritage. Technical Notes for Session 7B, London, UCL Center for Sustainable Heritage, 2002.*

Los microorganismos pueden ser transportados por las partículas de polvo presentes en aire exterior hacia el interior de los locales a través de la ventilación y los visitantes².

En condiciones estándares la microbiota del aire coexiste con los objetos y colecciones de valor histórico y con las personas en un ecosistema específico sin causar grandes daños. Sin embargo, en la medida que se produce un cambio inadecuado en las condiciones ambientales (temperatura y humedad relativa altas), los microorganismos pueden tener efectos negativos, tanto desde el punto de vista del biodeterioro como patológico³.

El biodeterioro puede definirse como un cambio en las propiedades de un material a causa de la actividad vital de los organismos⁴. Un amplio rango de materiales como metales, pinturas, papel, cartón, rocas, fotografías, textiles, cuero, plumas, etc. pueden ser afectados por el biodeterioro. Estos soportes en dependencia de las condiciones microclimáticas (temperatura y humedad relativa)

pueden sufrir daño físico, químico y estético causado por insectos, algas, líquenes, hongos y bacterias, debido a que los soportes poseen sustancias nutritivas que facilitan el desarrollo de estos organismos⁵.

Los hongos son estructuras multicelulares con un metabolismo complejo, poseen filamentos llamados hifas que forman el micelio o cuerpo vegetativo. Se desarrollan fácilmente entre un pH de 4-6, humedades relativas al 70% y temperaturas entre 25 °C - 30 °C.

Los hongos producen manchas de diferentes tonalidades como resultado de los productos que excretan. Entre ellos, se reconocen enzimas tales como la celulasa o diferentes tipos de proteasas y ácidos orgánicos (oxálico, fumárico, acético, láctico, glucónico, glucurónico, etc.), los cuales se depositan sobre el soporte modificando sus propiedades químicas y como consecuencia, deteriorándolo.

Los objetivos del presente estudio se plantean desde dos perspectivas: a) Realizar la caracterización fisiológica de los hongos presentes en el Museo Etnográfico de Pumapungo y b) Evaluar la actividad antifúngica relacionada con los bienes culturales.

2 F. Gallo, P. Valenti, P. Colaizzi, M.C. Sclocchi, G. Pasquariello, M. Scorrano, O. Moggi, & A.M. Persiana, "Research on the Viability of Fungal Spores in Relation to Different Microclimates and Materials", *International Conference on Conservation and Restoration of Archive and Library Materials*, Vol. I, Rome, Erixa, pp. 177-193.

Cfr.: M. Vaillant & N. Valentin, *Principios básicos de la conservación documental y causas de su deterioro*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura. Instituto del Patrimonio Histórico Español, 1996.

3 M.L.E. Florian, *Fungal Facts. Solving Fungal Problems in Heritage Collections*, London, Archetype Publications Ltd., 2002a.

4 H.J. Hueck, "The Biodeterioration of Materials as a Part of Hydrobiology", *Mater Organismen*, n.º 1, 1965, pp. 5-34.

5 L.S. Villalba, J.F. Mikan, & J. Sánchez, "Actividades hidrolíticas y caracterización isoenzimática de poblaciones microbianas aisladas del patrimonio documental del Archivo General de Colombia", *NOVA*, n.º 2, 2004, pp. 50-58.

MATERIALES Y MÉTODOS

Características de los ambientes estudiados

Los estudios microbiológicos se realizaron en las reservas de escultura, pintura caballete, biblioteca (archivo histórico), material fotográfico, Arqueología y Etnografía del Museo de Pumapungo.

Muestreo microbiológico

El muestreo se lo realizó con la técnica del hisopado en forma aséptica con el fin de remover la biopelícula de la superficie de los bienes culturales y contenedores. Las muestras se colocaron inmediatamente en recipientes estériles y fueron llevadas al laboratorio para su análisis posterior.

Aislamiento de microorganismos

Las muestras obtenidas de forma aséptica se suspendieron en 5 ml de solución salina, se realizaron diluciones seriadas y se procedió al cultivo en Agar Extracto de Malta MEA en cajas de Petri, el tiempo de incubación fue de siete días a 28 °C. Posteriormente se procedió a la identificación de las cepas de hongos aisladas mediante observación de sus características morfológicas e identificación⁶ y por comparación con bibliografía especializada.

Evaluación de la actividad antifúngica

En primer lugar se aislaron los cuatro tipos de hongos mediante la siembra de cada uno en cajas Petri con agar extracto de malta y se incubaron por cinco días a 28 °C para permitir su crecimiento.

Se seleccionaron cinco productos químicos, tres (diclorvos, kimoside y gas toxin) que se emplean con frecuencia en la desinfección de contenedores de bienes culturales y dos (triclosán y assap) que tienen actividad antifúngica y se emplean para la desinfección en la industria.

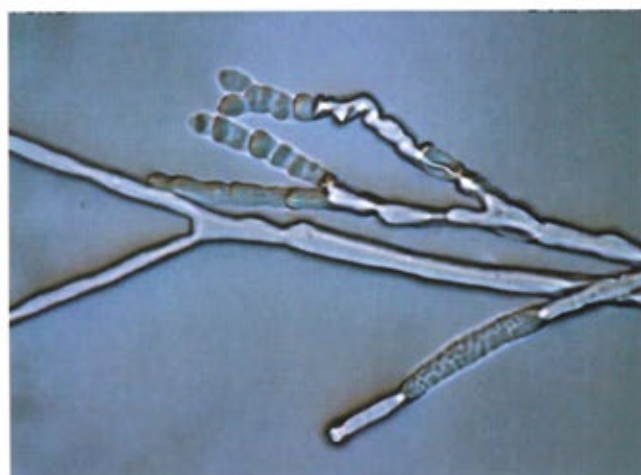
Para los ensayos se inocularon los hongos por separado en las cajas Petri y se agregó 1ml de los productos triclosán, assap, diclorvos, kimoside y gas toxin a diferentes concentraciones en discos de celulosa y se incubaron por siete días a 28 °C. La actividad antimicótica se evaluó por la presencia de un halo de inhibición.

6 R. Samson, E. Hoekstra, O. Filtenborg, Introduction to Food-Borne Fungi, 4th Ed., Baarn, Central Bureau voor Schimmelcultures, 1995, pp. 52-83, 120-165.

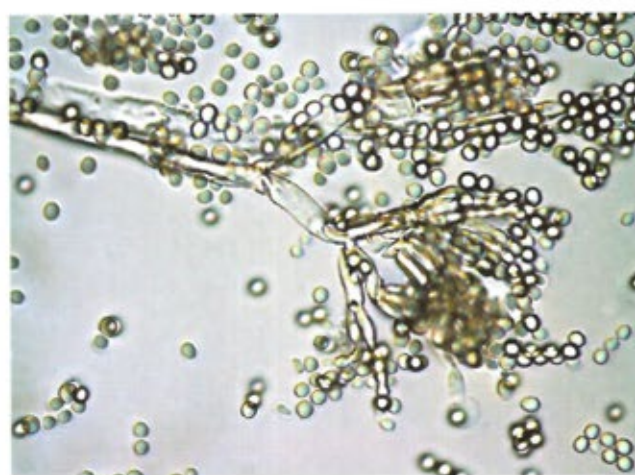
RESULTADOS

Caracterización de los géneros fúngicos

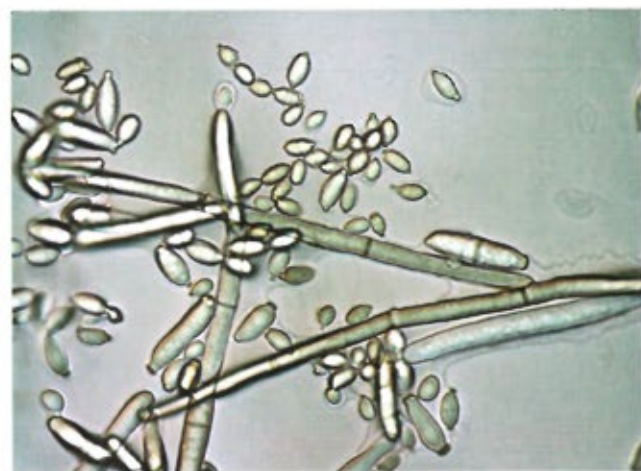
Dentro de los géneros fúngicos aislados se identificaron los siguientes géneros: *Acremonium* sp., *Zygomyceto* sp., *Penicillium* sp. y *Aspergillus* sp.



Penicillium sp.



Zygomyceto sp.



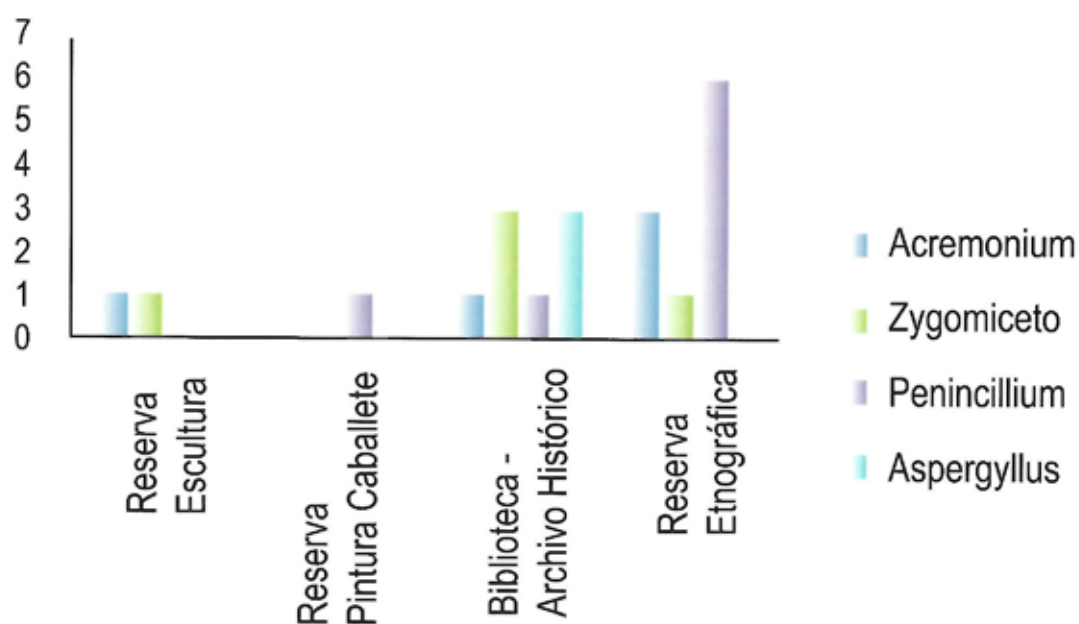
Acremonium sp.



Aspergillus sp.

En el siguiente diagrama se observa la distribución relativa de los hongos en las diferentes áreas, siendo la Biblioteca-Archivo Histórico, el lugar donde existe mayor diversidad de hongos. Además, se determina que el tipo de hongo zigomiceto está presente en la mayoría de las áreas muestreadas.

Caracterización microbiana



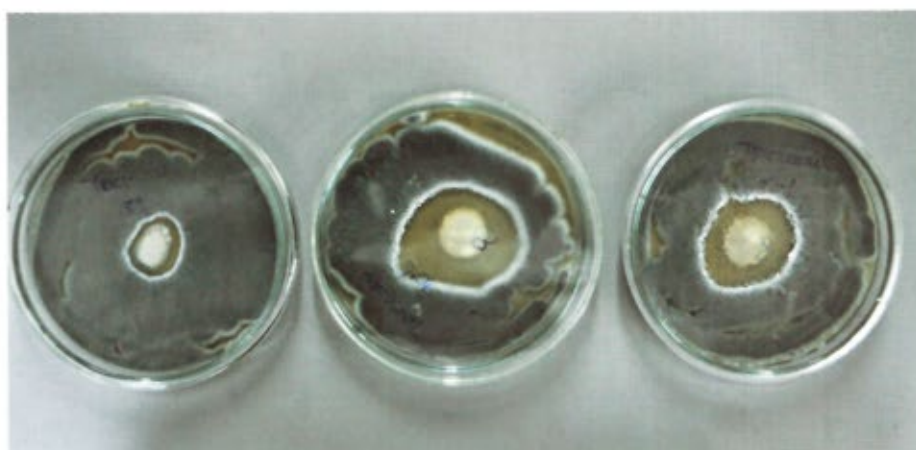
Evaluación de la actividad antifúngica

De la medición de los halo de inhibición de cada uno de los ensayos realizados se observan diferentes niveles de actividad antifúngica de los productos ante los cuatro tipos de hongos estudiados, como se observa en la tabla.

HONGOS	Diclorvos		Kimoside		Triclosán			Assap		Gas Toxin
	10%	30%	10%	30%	50%	10%	20%	10%	50%	2 pastillas/m3
<i>Acremonium sp.</i>	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si	No
<i>Zygomiceto sp.</i>	No	No	No	No	Si	Si	Si	No	No	No
<i>Penicillium sp.</i>	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
<i>Aspergillus sp.</i>	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No

Actividad anti fúngica

El triclosán presenta niveles de actividad antifúngica homogénea teniendo los mejores resultados a una concentración del 10% en alcohol, en tanto que el assap presenta buena actividad antifúngica ante todos los hongos a excepción del *Zygomiceto sp.*; el diclorvos únicamente actúa frente al hongo *Acremonium sp.*; el kimoside y el gas toxin no tiene actividad antifúngica frente a los hongos en estudio.



Actividad antifúngica del triclosán al 5%, 10% y 20%, frente al *penicillium sp.*

Conclusiones

- Los bienes culturales de las reservas del Museo Etnográfico de Pumapungo presentan una contaminación por hongos.
- Las áreas más sensibles son el archivo histórico y la reserva etnográfica, donde se encontró la mayor cantidad.
- El producto más adecuado para el control micótico en la reservas del Museo Etnográfico de Pumapungo es el triclosán, preparado a una concentración del 10% en alcohol.
- Los bienes culturales requieren estudios especializados para identificar los microorganismos que los afectan y definir el producto adecuado para su desinfección.

Información

GLOSARIO BÁSICO PARA PROYECTOS DE SALVAGUARDA DE BIENES INMUEBLES¹

Juan Carlos Baca
Arquitecto
INPC

Introducción

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Coordinación de Patrimonio (MCP), impulsa diversas iniciativas encaminadas al cumplimiento de las políticas y metas estratégicas orientadas a promover la construcción de una visión integral del territorio, consignadas en la Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio, que parte de la articulación entre los niveles nacional y local de la política patrimonial, de la planificación territorial y del fomento al desarrollo económico local a partir del uso sostenible de los recursos patrimoniales.

En este contexto y en el marco del "PLAN VIVE PATRIMONIO" el Ministerio de Coordinación de Patrimonio conjuntamente con el Banco del Estado y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), diseñaron el "Fondo en Administración para la Gestión Patrimonial BICENTENARIO".

El Fondo busca institucionalizar el financiamiento de proyectos integrales de intervención y dinamización patrimonial a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), a través de créditos blandos

que cuentan con una subvención de entre el 30% y 40% del crédito solicitado. Esta iniciativa conjuga la recuperación y preservación del patrimonio histórico con desarrollo económico y social. En efecto, parte de una concepción que articula la conservación con el uso social de los bienes del patrimonio material e inmaterial, al mismo tiempo que integra a la población como parte de la dinámica de toma de decisiones en materia patrimonial, buscando el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los GADs y el sentido de pertenencia de la ciudadanía con respecto al patrimonio.

De esta manera los Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs, en el marco de su política de proteger y salvaguardar los Bienes Patrimoniales Arquitectónicos de su ciudad, necesitan contratar estudios técnicos de la más alta confiabilidad, precisión, y calidad que sustente la importancia de salvaguardar inmuebles, sitios y sectores urbanos patrimoniales; así como, propuestas de rehabilitación integral, encaminadas a proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural, como también facilitar el correspondiente desarrollo socio económico de la localidad y de sus pobladores.

Los términos expuestos son los más usuales a la hora de proponer proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural. Sin ser un tratado profundo sobre la intervención de los bienes patrimoniales, este documento, busca contribuir con ciertas definiciones importantes, antes de introducirnos en el ámbito del proceso de intervención en el Patrimonio Cultural, y promover en los técnicos municipales su estudio con mayor prolijidad.

A

ADMINISTRACIÓN CULTURAL. Organismos de la administración del Estado, comunidades autónomas y entidades locales con competencias en el campo de la cultura.

ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA. Conjunto de organismos de la administración del Estado, comunidades autónomas y entidades locales con competencias en el campo del urbanismo.

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN. Validación jurídica de un plan habilitándolo para su ejecución.

ANOTACIÓN PREVENTIVA. Inclusión de un bien cultural en un registro general dependiente de la administración competente, determinada por la incoación del expediente de declaración de interés, que significa la aplicación provisional inmediata al bien afectado del régimen de protección previsto para los bienes ya declarados.

ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRADA.

Área delimitada en el planeamiento urbanístico y en los estudios de rehabilitación con el objeto de llevar a cabo no sólo actuaciones de rehabilitación edificatoria, sino también funcional, ambiental y socio-económica, articulando una serie de medidas de fomento de la iniciativa privada y coordinando las actuaciones necesarias por parte de los poderes públicos, con el fin precisamente de lograr la consecución de tales objetivos.

ASOCIACIONES DE DEFENSA DEL PATRIMONIO. Grupos de voluntarios que establecen pactos informales con el fin de agrupar recursos y establecer una organización cuya finalidad es favorecer el conocimiento, la protección y la revalorización del patrimonio.

ATRACTIVOS TURÍSTICOS. Conjunto de actividades y recursos culturales o naturales de un lugar que generan demanda turística: espacios naturales, monumentos, fiestas, actos culturales, museos, exposiciones, conjuntos, centros históricos, gastronomía, etc.

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS. Documento por el que la Administración competente autoriza a un arqueólogo o equipo de arqueólogos a realizar actividades arqueológicas.

ANASTILOSI. ¹ Es la recomposición de las partes existentes pero desmembradas. Los elementos de integración deberán reconocerse siempre y presentarán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuación de sus formas.

AUTENTICIDAD. ² “Atributo difícil de definir. Son auténticos aquellos bienes que no han sufrido restauraciones profundas ni han sido mejorados o desnaturalizados a lo largo de los siglos, es decir, que se conservan tal como fueron construidos o como eran en el momento de su formación.”

¹ Juan Carlos Baca M., “Restauración y Puesta en Valor del Convento e Iglesia de San Agustín - Quito”, *Corta de Venecia*, Tesis previa a la obtención del título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador, 2009.

² Perichí Ciro Caraballo, Arq. UNESCO, Lima 2003; “Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro, planes de manejo un instrumento de gestión y participación”, Coordinación y Edición: Impresión: Grupo Impresor, Ecuador, 2003.

B

BIENES CULTURALES. Bienes muebles, inmuebles e inmateriales que presentan un interés artístico, histórico, arqueológico, científico u otro interés cultural.

BIENES CULTURALES INMUEBLES. Bienes que no pueden ser desplazados, así como cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con los edificios y formen parte de los mismos o de su entorno, o lo hayan formado, aunque en el caso de poder ser separados constituyan un todo perfecto de fácil aplicación a otras construcciones o a usos distintos del suyo original, cualquiera que sea la materia de que estén formados y aunque su separación no perjudique visiblemente al mérito histórico o artístico del inmueble al que están adheridos.

BIENES DE INTERÉS CULTURAL. Bienes que tienen valores suficientes para que su protección y tutela se considere de interés público y les sea otorgado el grado máximo de protección legal.

BIENES INVENTARIADOS. Bienes que tienen un evidente interés histórico, artístico o técnico, pero sin alcanzar la singularidad propia de los bienes declarados de interés cultural, y en los que no se justifica un grado de protección máximo aunque sí se les aplica una figura de protección intermedia y se incluyen en un inventario a los efectos de su adecuada protección, conservación, estudio y conocimiento público.

BIENES PROTEGIDOS. Bienes que por su interés histórico, artístico, científico o técnico se benefician de medidas de protección o de conservación. En el caso de las Comunidades Autónomas españolas son aquellos que, o bien están declarados BIC o bien han sido incluidos en un Inventario o Catálogo.

C

CAMBIOS DE USO. Adecuación de cualquier bien a un nuevo uso con el fin de garantizar su conservación.

CAPACIDAD DE ACOGIDA FÍSICA. Capacidad del espacio para absorber visitantes en relación a su fragilidad física o medioambiental que se mide por el número máximo de visitantes que un área puede acoger físicamente, y a partir de cuya superación el medio ambiente y los recursos culturales se ven afectadas negativamente.

CAPACIDAD DE ACOGIDA SOCIAL. Límite de uso de un espacio determinado por el nivel de tolerancia de la población residente frente a los visitantes, que cuando llegan a ser un número excesivo provocan un impacto negativo en la cultura y la sociedad locales.

CAPACIDAD DE ACOGIDA TURÍSTICA. Límite de uso de un espacio más allá del cual, en función de sus características físicas y de las infraestructuras de servicios de que disponga, los impactos generados por el turismo exceden los niveles aceptables haciendo declinar irreversiblemente la

calidad de la experiencia del visitante y convirtiendo la propia explotación "turística" del recurso en insostenible por perjudicial

CENTRO DE INTERPRETACIÓN. Equipamiento de referencia dentro de un conjunto, sitio, parque, etc. que acoge un conjunto de servicios destinados a la presentación y comunicación del patrimonio mostrando al visitante el planteamiento interpretativo mediante exposiciones, paneles informativos, planos, montajes audiovisuales, visitas guiadas, publicaciones, etc.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL TERRITORIO. Infraestructura cultural que explica un territorio y su historia a través de unos itinerarios en los que hay, por una parte, unos puntos de información, y por la otra, centros de interpretación de determinados elementos específicos.

CONSERVACION. ³ "Es la ciencia que está involucrada con la protección y preservación del buen estado de subsistencia e integridad del patrimonio inmueble, el cual, por motivos de su significado histórico, artístico o sus cualidades científicas, posee un valor reconocido y de especial interés para el público."

Se trata de acciones planificadas de mejoramiento espacial, que se relacionan con el mantenimiento en cierto equilibrio de los elementos que conforman el patrimonio edificado, dentro de una realidad social⁴.

³ Ibidem

⁴ Mario Camacho Cardona, *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*, Editorial Trillas, México, 2da. Ed. 2007.

CONSERVACIÓN 'IN SITU. Política de protección del patrimonio arqueológico que se basa en el principio de que dicho patrimonio debe conservarse en lo posible en su contexto original, evitando su traslado así como los riesgos de la excavación, o el abandono después de la misma, y garantizando una conservación, una gestión y un mantenimiento apropiados.

CONSERVACIÓN PREVENTIVA. Conjunto de técnicas y procedimientos aplicados para, por una parte, proporcionar a los espacios que contienen objetos patrimoniales, y a los mismos objetos si permanecen aislados, unas constantes ambientales tales que se minimice el deterioro natural al que se ven abocados los objetos y, por otra parte, evitar los riesgos de deterioro de carácter mecánico fruto de una manipulación indebida o un accidente, mediante el establecimiento de procedimientos seguros.

CONJUNTOS:⁵ "Constituyen grupos de construcciones aisladas o reunidas incluyendo a las ciudades históricas, que por razones de su arquitectura unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico"

CONJUNTO HISTÓRICO. Categoría de bien cultural que incluye las agrupaciones de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad, así como cualquier núcleo individual

lizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

CONTAMINACIÓN VISUAL. Degradación del entorno de forma que resulta ofensiva a la vista; puede ser resultado de la acumulación de equipamientos técnicos u otras instalaciones diversas (cableado, antenas, paneles, rótulos u otros objetos de carácter publicitario), o de la presencia de construcciones o plantaciones inapropiadas o mal situadas.

COMPETENCIAS URBANÍSTICAS. Conjunto de atribuciones conferidas a los Órganos Administrativos Urbanísticos para el ejercicio de las actividades referidas al planeamiento urbanístico, régimen urbanístico del suelo, ejecución de las urbanizaciones y el fomento e intervención del ejercicio de las facultades dominicales relativas al uso del suelo y edificación.

CULTURA.⁶ Para diferenciar un Bien Cultural de un Bien Cultural Patrimonial, es fundamental comprender qué es Cultura.

La naturaleza es el ambiente que nos rodea, en cuanto no ha sido modificado por el hombre; la tierra, la vegetación que en ella crece, los animales y el mismo hombre como ser biológico son naturaleza. El hombre en tanto ser de la naturaleza tiene necesidades como beber, alimentarse, procurarse un refugio, etc. este puede satisfacer las

5 Ibidem

6 Juan Carlos Baca M, óp. Cit, pp. "Restauración y Puesta en Valor del Convento e Iglesia de San Agustín - Quito", Carta de Venecia, Baca M, Juan Carlos, Tesis previa a la obtención del título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador, 2009, BP.

mismas dentro de la naturaleza. Por lo tanto los hechos de alimentarse, prodigarse un refugio son hechos naturales.

No obstante los animales también tienen las mismas necesidades y lo hacen de la misma manera que el hombre, la diferencia radica en que el hombre lo hace a través de un proceso mental de razonamiento en tanto que los animales realizan dichas acciones por instinto. El hombre realiza estas acciones de una manera aprendida de generación en generación, en el caso de los animales lo hacen a través de una herencia biológica.

El hombre llegó a dominar la naturaleza, llegando a conformar espacios habitables como las aldeas o una plantación, este espacio artificial se constituye en un medio cultural, por lo tanto se podría afirmar que Cultura es todo hecho realizado por el hombre, y que no se opone al medio natural, más bien estos dos contextos deben coexistir a fin de proporcionar bienestar al ser humano.

Entendida de esta manera la Cultura, todo lo que realiza el hombre se constituye en Bienes Culturales, Bienes que intrínsecamente conllevan una carga simbólica propia de la sociedad que lo elaboró y que permite identificarlos por las particularidades propias de su quehacer diario.

Todo Bien Cultural al ser elaborado, presenta un sello muy particular de la sociedad que lo realizó y por lo tanto el estudio profundo de dichos Bienes facilita el conocer a una sociedad en particular. El Bien Cultural aportará con información según donde se haya localizado, será precisa-

mente su posición en un contexto la que confiera al objeto una especial significación en la labor de investigación patrimonial. Su presencia en estratos concretos permitirá determinar aspectos cronológicos, histórico-culturales, etc. del estrato en cuestión y, en consecuencia, de las estructuras que se relacionen con dicho estrato.

Por lo tanto, el aspecto histórico entendido como un proceso evolutivo que genera un diálogo histórico, es importante al valorar un Bien Cultural y definirlo en calidad de Bien Cultural Patrimonial.

La UNESCO incluye en la categoría de Bienes Culturales Patrimoniales, aquellos que por encima de su valor de uso pueden ser calificados por su significación científica y como tales no pueden ser considerados únicamente de interés particular sino que reflejan un interés colectivo y simbólico para una sociedad en general, se convierten en Bienes Culturales, Patrimonio de un colectivo social de su interés y de disfrute para las actuales y futuras generaciones.

De aquí se deriva la obligatoriedad que tiene la sociedad y la institucionalidad de protegerlos, pues constituyen los elementos fundamentales de transmisión de conocimiento e identidad.

Otro elemento fundamental para la valoración de los Bienes Culturales es la Economía y, en términos de Economía Urbana, las ciudades son el producto, a más de la capacidad creativa de sus habitantes, de la inversión social acumulada históricamente⁷, por lo tanto los Bienes Patrimoniales

7 Antonio Narváez R., Arq. La rehabilitación urbana arquitectónica, resúmenes de módulos,

deben ser manejados a fin de lograr de ellos los mejores rendimientos sociales, económicos y culturales para una sociedad.

D

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL.

Resolución dictada por el órgano ambiental competente que culmina el proceso de evaluación de impacto ambiental y en la que, sobre la base de un estudio de impacto, se determina la conveniencia o no de realizar el plan, programa, obra o instalación de que se trate y, en caso afirmativo, las condiciones que deben establecerse en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO. Fijación precisa del perímetro de protección de un inmueble con el fin de controlar y proteger las relaciones entre dicho inmueble y el entorno que lo rodea.

DEMOLICIÓN. Acción de derribar un edificio. No se trata de una actividad discrecional, sino que está sujeta a ciertas restricciones que proceden tanto del Derecho privado como del Derecho urbanístico. Constituye un acto sujeto a licencia urbanística municipal. Las normas protectoras del patrimonio histórico pueden excluir, o al menos condicionar y restringir, la posibilidad de demoler determinados inmuebles, siguiéndose en otro caso la ilegalidad del derribo y la reconstrucción, en su caso, de lo debidamente demolido.

DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE.

Derecho reconocido en determinados casos a la administración, o a ciertas organizaciones que llevan a cabo una misión de servicio público, para adquirir la propiedad de un bien con preferencia a un tercero en el momento de su enajenación o después de haber sido enajenado.

DERECHO URBANÍSTICO.

Rama del Derecho que tiene por objeto ordenar el proceso de transformación del suelo, el desarrollo de los núcleos urbanos, su conservación y la intervención de policía de la Administración en el mantenimiento de la legalidad urbanística, así como su actuación en el mercado del suelo.

DESASTRES NATURALES.

Catástrofes de gran alcance causadas por fenómenos naturales, como por ejemplo inundaciones o terremotos, que pueden causar importantes daños al patrimonio y ante los que se deben adoptar medidas preventivas.

DETERIORO URBANO.

Abandono físico de sectores o barrios de la ciudad por envejecimiento de la población, deterioro de la edificación, infravivienda, deficiente infraestructura urbana, ausencia de servicios y marginalidad, que puede llegar a desembocar en la destrucción física de los edificios, del espacio urbano y la degradación social.

DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO.

Conjunto de documentos, cualquiera que sea su soporte, así como las acciones de recogida, análisis, recuperación y difusión de los mismos, que constituyen un instrumento básico e imprescindible para el conocimiento, difusión y protección del patrimonio.

E

ELEMENTOS PROTEGIDOS. Elementos de los bienes inmuebles que por su interés histórico, artístico, científico o técnico se benefician de medidas de protección o conservación.

ENTORNO. Espacio que rodea a los bienes inmuebles y que comprende elementos culturales y naturales en interacción susceptibles de tener un efecto directo o indirecto sobre dichos bienes.

ENTORNO DE PROTECCIÓN. Espacio, ya sea edificado o no, que da apoyo ambiental un bien y cuya alteración puede afectar a los valores, a la contemplación o al estudio del mismo, y cuya delimitación precisa se realiza a fin de prevenir, evitar o reducir un impacto negativo de obras, actividades o usos que repercutan en el bien a proteger, en su contemplación, estudio o apreciación de los valores del mismo.

ESCUELA-TALLER. Centro de formación y capacitación que combina formación teórica y práctica en talleres de oficios, cualificando mano de obra especializada para la rehabilitación y restauración del patrimonio cultural, con el fin insertar a los jóvenes en el sistema productivo y facilitar su integración laboral.

ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS. Áreas urbanas libres o abiertas, públicas y privadas, que proporcionan una estructura para actividades diversas que pueden evolucionar con el tiempo y con la utilización de estos lugares. Entre esta amplia gama de espacios se incluyen: plazas públicas, zonas verdes, paseos, áreas peatonales,

zonas de recreo, riberas, zonas deportivas, avenidas y calles. Además, comprenden los espacios informales abiertos, situados entre o detrás de los edificios así como los terrenos abandonados e infrautilizados.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. Documento técnico que identifica, describe y valora, en función de las particularidades de cada caso concreto, los efectos previsibles que determinado proyecto, obra o actividad producirá sobre los distintos aspectos ambientales, incluyendo los elementos que componen el patrimonio histórico, en general, y arqueológico y paleontológico, en particular.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. Procedimiento recomendado por los organismos internacionales, y previsto en la legislación sectorial, para identificar, describir y evaluar los efectos previsibles directos e indirectos sobre el medio -incluyendo en este al patrimonio cultural- de una serie tipificada de proyectos de obras públicas, con el fin de prevenir dichos efectos modificando la obra o no ejecutándola.

EXPOLIO. Toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores que integran el patrimonio cultural o perturbe el cumplimiento de su función social.

G

GESTIÓN DE RIESGOS. Optimización de los medios financieros, técnicos y humanos oportunos para proteger al patrimonio cultural de daños o

pérdidas previsibles, basándose en conocimientos y competencias sólidas y en una adecuada coordinación, poniendo un acento especial en la buena comunicación entre todos los interesados.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, conservación y difusión de los bienes patrimoniales, lo que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen. Consta de tres apartados: (gestión planificadora), control (gestión controladora) y difusión (gestión difusora).

GESTIÓN PREVENTIVA. Conjunto de labores desarrolladas antes de la intervención, destinadas en su mayoría a evitarla y a conseguir la minimización del riesgo de expolio, que incluye la labor normativa y educativa, la supervisión de cartas e inventarios, el planeamiento de los territorios y las previsiones tomadas antes de cualquier obra, el estudio de las intervenciones necesarias y la toma de decisión sobre qué se destruye y qué se conserva.

GESTIÓN URBANÍSTICA. Gestión que corresponde a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales preferentemente, en sus respectivas competencias en la redacción, tramitación y ejecución del planeamiento, y en la dirección, control y fomento de las acciones de contenido o finalidad urbanística

INFORME FAVORABLE. Informe elaborado por una institución consultiva a favor de la declara-

ción de un bien de interés cultural. En el caso de la declaración de conjunto histórico, sitio histórico o zona arqueológica, como bienes de interés cultural, informes elaborados por la administración competente para la protección de los bienes culturales afectados por los planes especiales de protección del área afectada por dicha declaración. Estos informes son necesarios para la aprobación del plan del plan especial de protección.

INTEGRACIÓN AMBIENTAL. Inserción de las nuevas construcciones en un entorno construido preexistente -cascos históricos, zonas rurales, o el entorno de edificios singulares y protegidos- donde hay que aunar la obligatoriedad de respetar el entorno así como los condicionantes que impone el lugar y, al mismo tiempo, diseñar una arquitectura de calidad, exponente de las tendencias del momento.

INTERVENCIONES DE URGENCIA. Actuaciones que no han podido ser planificadas porque se deben a incidencias no previstas pero son necesarias para determinar y, si es procedente, preservar el valor cultural de restos arqueológicos que se descubran durante la realización de una obra o actuación en un lugar donde no había indicios de la existencia de dichos restos.

INTERVENCIONES PREVENTIVAS. Actuaciones derivadas de la realización de cualquier tipo de obra, o motivadas por cualquier circunstancia de origen antrópico o natural, que afecten a un bien de interés cultural, un yacimiento catalogado o inventariado, o un espacio donde se presuma la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos, y que no estén integradas en un proyecto de

investigación ni tengan la consideración de intervenciones de urgencia.

L

LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL. Registro donde se incluyen, a petición de los Estados interesados, los bienes del patrimonio mundial que, en función de sus valores, las peticiones, informes de expertos y decisiones del Comité del Patrimonio Mundial, poseen un valor universal excepcional.

LUGARES SAGRADOS.⁸ “Comprenden áreas cuyos rasgos naturales (montañas, fuentes de agua, ríos, bosques) se han visto dotados de valores simbólicos y son utilizados para ceremonias religiosas, curativas, meditativas, contemplativas y conmemorativas.”

LUGARES CULTURALES. Categoría de bienes inmuebles declarados BIC del patrimonio cultural de Cantabria que incluye los lugares relacionados con hechos históricos, actividades, asentamientos humanos y transformaciones del territorio o con un edificio o una estructura, independientemente de que se hallen en estado de ruina o hayan desaparecido, donde la localización por sí misma posee valores, entre otros, históricos, arqueológicos, técnicos o culturales.

M

MANTENIMIENTO. Conjunto de actuaciones dirigidas a eliminar o mitigar las causas de deterio-

rioro físico del patrimonio cultural y asegurar su conservación, incluyendo el análisis de los riesgos y el seguimiento continuo de los bienes, lo cual implica una inspección periódica y una observación permanente de los mismos.

MONUMENTOS.⁹ “Se los define como obras de arquitectura, esculturas o pinturas significativas desde el punto de vista histórico, científico o artístico”

MUSEO DE SITIO. Instalación que se ubica sobre o en el entorno de un yacimiento, para conservar y exhibir los materiales arqueológicos hallados, facilitar información complementaria sobre el yacimiento y proporcionar una explicación del mismo.

O

OBRAS DE CONSERVACIÓN. Obras que tienen por objeto mantener un edificio en correctas condiciones de salubridad y ornato sin alterar su estructura y distribución. Entre ellas se encuentran la limpieza y conservación de canalones, afianzamiento de cornisas y volados, revocos de fachadas, etc.

OBRAS DE REPARACIÓN. Obras necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales. Cuando afecten fundamentalmente a la estructura resistente tendrán la calificación de gran reparación y en caso contrario de reparación simple.

⁸ UNESCO, Lima 2003; Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro, planes de manejo un instrumento de gestión y participación” Coordinación y Edición: Arq. Ciro Caraballo Perichí, impresión: Grupo Impresor, Ecuador, 2003.

⁹ Ibidem

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Conjunto de actuaciones administrativas dirigidas a conseguir en un territorio una distribución óptima de la población y de las actividades económicas y sociales y, en consecuencia de los grandes ejes de comunicación, de los equipamientos públicos de carácter general y de los espacios libres.

ORDENACIÓN URBANA. Conjunto de actuaciones e intervenciones dirigidas a conseguir una distribución óptima de la población, de las actividades económicas y sociales, de los grandes ejes de comunicación, de los equipamientos públicos de carácter general y de los espacios libres en un núcleo de población.

P

PAISAJE. Manifestación formal de las múltiples relaciones que existen entre el individuo o una sociedad y un espacio topográficamente definido en un periodo determinado, y cuyo aspecto resulta de la acción, en el tiempo, de factores naturales y humanos, y de la combinación de ambos.

PAISAJES CULTURALES.¹⁰ “Abarcan las distintas manifestaciones interactivas entre el ser humano y su entorno natural. Los individuos en sus prácticas de domesticar y explotar el entorno natural especialmente en lo que se refiere a la agricultura o a la actividad agro-pastoral, han ido creando entornos como los cultivos en andenerías, los paisajes cafeteros, cañeros, cacaoteros, etc. Estos paisajes son el testimonio de la creación humana que los delineó y al mismo tiempo prueban la armonía recíproca y la influencia existente entre los

seres humanos y el mundo natural.”

PAISAJE URBANO. Paisajes caracterizados por la alta densidad y la gran dimensión de las construcciones, así como por la concentración de vías de comunicación

PARTES INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA. Cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con los edificios y formen parte de los mismos o de su entorno, o lo hayan formado, aunque en el caso de poder ser separados constituyan un todo perfecto de fácil aplicación a otras construcciones o usos distintos del suyo original, cualquiera que sea la materia de que estén formados, y aunque su separación no perjudique visiblemente el mérito histórico o artístico del inmueble al que estén asociados.

PATRIMONIO.¹¹ “Se entiende por Patrimonio la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos, y toda forma de creatividad, que todos los grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad”.

El Patrimonio puede ser material e inmaterial:

PATRIMONIO MATERIAL. Mueble e Inmueble.

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE.¹² “Monumentos, sitios, ciudades históricas, paisajes culturales y sitios sagrados”.

¹¹ UNESCO, Lima 2003; Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro, planes de manejo un instrumento de gestión y participación”, Coordinación y Edición: Arq. Ciro Caraballo Perichí, impresión: Grupo Impresor, Ecuador, 2003.

¹² Ibidem

¹⁰ Ibidem

PATRIMONIO MATERIAL MUEBLE. ¹³

"Museos, artefactos, objetos que den testimonio del saber tecnológico y de los valores estéticos de las culturas del pasado y artesanías".

PATRIMONIO INMATERIAL. ¹⁴ "Compren- de los valores culturales y los significados so- ciales contenidos en la música y las artes del espectáculo; el lenguaje y la literatura; las tra- diciones orales, la toponimia, los festivales, los ritos y las creencias; el arte culinario y la medi- cina tradicional, entre otros."

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. Con- junto de bienes inmuebles que comprende: todos los edificios y estructuras de destacado interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, con inclusión de sus instalaciones y ac- cesorios; las agrupaciones homogéneas de cons- trucciones urbanas o rurales que sobresalgan por su interés histórico, arqueológico, artístico, científi- co, social o técnico, con una coherencia suficiente para constituir unidades topográficas; y las obras combinadas del hombre y de la naturaleza, par- cialmente construidas y suficientemente caracterís- ticas y homogéneas para poder delimitarse topo- gráficamente y que tengan un interés destacado bajo el aspecto histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. Máxima calificación que puede detentar un bien cultural de- bido a su valor universal excepcional, reconoci- da por el Comité del Patrimonio Mundial de la

UNESCO, y que le asegura una gran difusión, permitiendo la obtención de la máxima rentabili- dad cultural, y también económica.

PATRIMONIO INTEGRAL. Visión global de los elementos constitutivos del patrimonio que integra los que forman parte del patrimonio natural, obra de la naturaleza, y los que integran el patrimonio cultural, que son obra humana

PATROCINIO. Contribución prestada por una empresa pública o privada a cambio de obtener el beneficio directo del derecho a incluir publici- dad de la marca asociada a la obra patrocinada

PLANES DE MANEJO. ¹⁵ "Es el diseño, apli- cación y monitoreo de procesos de gestión y apropiación social del patrimonio, donde puedan ser integrados los diferentes actores relacionados con el bien, en todas las acciones que deben lle- varse a cabo para conservar y preservar el patri- monio material. Los objetivos son: Lograr un uso y apropiación social del Bien, alcanzar una conser- vación sostenible, generar un sentido de pertenen- cia y autoestima, así como asegurar los recursos financieros y los mecanismos de gestión para el mantenimiento, preservación y valorización del bien."

PLANES DIRECTORES. Documentos nor- mativos y de investigación que obligatoriamente deben realizarse antes de la ejecución de cual- quier tipo de obras en los grandes conjuntos mo- numentales españoles, y que permiten racionali-

13 Ibídem

14 Ibídem

15 Ibídem

zar las intervenciones e inversiones aplicadas a su conservación y darles la necesaria continuidad.

PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN. Planes Especiales que tienen por finalidad la conservación y valoración del patrimonio histórico artístico de la nación y de sus bellezas naturales. Estos planes pueden referirse a los siguientes aspectos: a) elementos naturales y urbanos cuyo conjunto contribuye a caracterizar el panorama, b) Plazas, calles y edificios de interés, c) Jardines de carácter histórico-artístico o botánico, d) Realce de construcciones significativas, e) Composición y detalle de los edificios situados en emplazamientos que deban ser objeto de medidas especiales de protección, y e) uso y destino de edificaciones antiguas y modernas.

PLANES DIRECTORES TERRITORIALES DE COORDINACIÓN. Planes que distribuyen geográficamente las actividades y usos prioritarios del suelo, señalando las áreas que hayan de ser objeto de limitaciones específicas, las medidas en orden a la protección de los recursos naturales, del medio ambiente y del patrimonio histórico-artístico, así como a la localización de infraestructuras básicas..... No tiene fijado a priori un ámbito territorial determinado, pudiéndose aplicar no sólo a escala provincial o comarcal, sino incluso a un ámbito supra provincial o regional.

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO. El planeamiento consiste en prever y encauzar el desarrollo futuro de los núcleos de población, utilizando para los diferentes tipos de planes contemplados en la legislación urbanística. El planeamiento urbanístico es la base necesaria y fundamental de la ordenación urbana.

PLANES ESTRATÉGICOS. Instrumentos de planificación y gestión para la utilización racional de los recursos turísticos a largo plazo, que consolidan la articulación existente entre el sector público y el privado, y diseñan estrategias de futuro que incluyen al patrimonio cultural como motor de desarrollo.

PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA. Instrumentos de planeamiento de ámbito municipal. Su objetivo principal es dividir la totalidad del territorio abarcado en tres clases de suelo (urbano, urbanizable y no urbanizable) y dentro de cada una de ellas localizar los diferentes usos globales y establecer los niveles de intensidad de uso de los mismos. También entra dentro de sus competencias definir y localizar los elementos fundamentales de la estructura general del territorio como son los grandes ejes de comunicación, los equipamientos públicos de carácter general y de los espacios libres.

POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN. Directrices definidas por las autoridades competentes que se aplican a las acciones materiales destinadas a preservar la memoria histórica a partir de intervenir adecuadamente en la restauración y mantenimiento de todos los objetos materiales e inmateriales que conforman el patrimonio histórico.

PRESERVACIÓN. ¹⁶ "Es la capacidad de mantener un bien cultural en las condiciones actuales y al mismo tiempo retardar su deterioro."

Se trata de una serie de acciones relacionadas con las áreas históricas o con los monumentos históricos

¹⁶ *Ibidem*

o artísticos de importancia en un determinado sector poblacional, que utiliza para su operación los planes regionales, urbanos y de mejoramiento espacial, incluyendo por lo general tareas de conservación, restauración, rehabilitación y regeneración. Se entiende que son acciones planificadas en el objetivo de mitigar los efectos negativos a que estuvieren expuestos los Bienes Patrimoniales.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. Conjunto de procedimientos jurídicos y administrativos que garantizan la preservación del patrimonio cultural.

R

RECONSTRUCCION VIRTUAL. Aplicación de técnicas de Realidad Virtual y Realidad Aumentada al ámbito de la investigación y, sobre todo, la difusión del patrimonio cultural, que permite la modelización tridimensional de ciertas piezas de patrimonio histórico, o de restos arquitectónicos - incluyendo partes dañadas o no existentes- así como la recreación de yacimientos arqueológicos, monumentos o ciudades históricas.

REGENERACION URBANA.¹⁷ Acciones de mejoramiento urbano tendientes a regenerar o revivir un área urbana. Según su finalidad, puede ser parcial, dedicada a una parte del área urbana, tendiente a cambiar el uso del suelo dentro de una sucesión urbana que está recodificando las condiciones, convirtiendo a los usos originarios en incompatibles con la situación imperante. Puede, a su vez, mejorar el deterioro de un área urbana, manejando las dos posibilidades de regeneración

espacial, cuidando todos los tipos de impactos dentro de una estricta planeación.

REHABILITACION URBANA.¹⁸ Acción particular de mejoramiento urbano que busca solucionar el deterioro ambiental y real de los espacios urbanos, sin cambiar los usos ni funciones, ni la comunidad que habita el espacio partiendo de dos aspectos: la rehabilitación menor, relacionada con la estimación de las condiciones de las edificaciones y el espacio urbano, partiendo de valorar la forma de vida que se realiza en ellos, dentro de su realidad, y bajo esa realidad plantear las acciones de mejoramiento. Se detalla cada vivienda y cada espacio urbano-comunal, definiendo cómo hacer su mejoramiento dentro de los valores descritos en la rehabilitación espacial.

La rehabilitación mayor, acción de mejoramiento urbano que parte de valorar la forma de vida comunal, relacionándola con los niveles de bienes y servicios que se le deben otorgar para que goce de ellos y viva mejor. Se estima la infraestructura urbana, con los niveles de servicio de las redes, la vialidad, etc. la situación del equipamiento urbano para que funcione óptimamente el espacio comunal que ya es habitado, decidiendo acciones de beneficio colectivo, como la realización de escuelas, hospitales, etc., aun cuando se tenga que llegar a la expropiación de lotes para dar esos servicios.

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS. Renovación de las estructuras internas de los edificios, en especial los destinados a vivienda, adaptándolas a las

¹⁷ Mario Camacho Cordona, *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*, Editorial Trillas, México, 2da. Ed. 2007.

¹⁸ *Ibidem*.

necesidades de la vida moderna y preservando al mismo tiempo sus elementos de interés cultural.

RENOVACIÓN URBANA. Transformación de un área o parte de una ciudad que implica el derribo de edificaciones anteriores y la construcción de otras nuevas sin alterar el trazado viario.

RESTAURACIÓN¹⁹ La restauración es una operación que debe tener carácter excepcional, su finalidad es conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos hasta donde comienza lo hipotético; de allí en adelante, todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetará la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestra época.

ADECUACIÓN AMBIENTAL. Es aplicada a los edificios que aún no teniendo caracteres que justifican la preservación, debido a su ubicación desarrollan un importante papel en la percepción del conjunto; tienen un grado de protección 3.

Hay dos tipos de edificios con grado de protección 3: aquellos que no molestan al ambiente y aquellos que interfieren en la visibilidad y o el equilibrio de los volúmenes, texturas y colores. Los últimos deben sufrir intervenciones destinadas a adecuarlos al ambiente, pero descartando todas las formas de copia del antiguo.

Estos edificios podrán eventualmente ser sustituidos por otros siempre que mantengan el equilibrio del entorno.

CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN²⁰ No existe una sola clasificación dentro de las categorías de intervención ya que, en cada época y con cada autor presentan diferentes catalogaciones; por lo tanto se cree conveniente presentar la siguiente clasificación: las intervenciones en los edificios ubicados en el Área Histórica deberán encuadrarse en las siguientes cuatro categorías de intervención: Restauración con Vínculo Absoluto, restauración con Vínculo Parcial, adecuación Ambiental, y Eliminación.

RESTAURACIÓN CON VÍNCULO ABSOLUTO. La Restauración con Vínculo Absoluto se aplica a los edificios que deberán ser conservados íntegramente, es decir con edificios con grado de protección 1. Todas las intervenciones deben ser hechas según los métodos de intervención científica manteniendo las características distributivas es decir la organización espacial, estructural y decorativa.

Grado de Protección 1. Protección directa. Monumentos que deberán ser conservados integralmente.

RESTAURACIÓN CON VÍNCULO PARCIAL. La Restauración con Vínculo Parcial se aplica a edificios en que solo algunas partes se justifican la protección. Tienen un grado de protección 2. En principio todos los elementos

¹⁹ Juan Carlos Boca M, óp. Cit, pp. Restauración y Puesta en Valor del Convento e Iglesia de San Agustín Quito, Carta de Venecia

²⁰ Ibídem

estructurales, distributivos y decorativos originales deben ser preservados, sin embargo, considérese un reordenamiento funcional.

Grado de Protección 2. Protección directa. Edificios que han sufrido sucesivas transformaciones y solo algunas partes justifican la protección, mientras las otras podrán ser modificadas bajo el control del Municipio y la entidad del Estado correspondiente.

ELIMINACIÓN. Es aplicable solamente a los edificios incompatibles con el conjunto, cuando se trata de un edificio que se constituye en un degradante.

INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN PROPIAMENTE DICHA²¹.

EXPLORACIÓN. Para afrontar y solucionar un problema de cualquier naturaleza, es necesario previamente definirlo. Nadie puede en conciencia intentar solucionar un problema sin saber en qué consiste.

Si se entiende a la Restauración como una intervención para dar solución a la alteración de valores es necesario en cada caso definir en qué consiste la alteración de valores y de qué valores se trata.

Antes de Restaurar, pero en vistas a restaurar es necesario investigar. Muchos especialistas pueden investigar pero solo el restaurador sabrá buscar los datos necesarios para programar su

trabajo específico; con el auxilio del arqueólogo, historiador, químico, etc.

Por estas razones es preferible usar el término exploración, en lugar del más común de investigación.

La Exploración admite grados y puede ir desde el examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio, o el diagnóstico e interpretación de documentos gráficos en archivos.

LIBERACIÓN. Es una intervención que tiene por objeto eliminar adiciones. Esta eliminación puede formar parte de la exploración o de la restauración propiamente dicha.

Por razones de investigación, adiciones que no deben ser eliminadas son removidas para explorar etapas previas. En otros casos, solo la exploración completa removiendo etapas posteriores da bases suficientes para juzgar sobre la eliminación de partes removidas.

La Liberación es menos complicada cuando se refiere a recuperación de dimensiones originales alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales. Esta Liberación también es, en parte exploración y en parte restauración porque solo la recuperación de la métrica del espacio arquitectónico aporta datos sobre las posibles alteraciones a resolver.

En general no puede hablarse de Liberación cuando se trata de etapas en la evolución de

21 Ibidem

un edificio a través de la historia. La Liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio.

INTERVENCIONES EN LA RESTAURACIÓN PROPIAMENTE DICHA²².

CONSOLIDACIÓN. Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, da solidez a un elemento que la ha perdido o está perdiéndola.

En el lenguaje tradicional de la Arquitectura, se utiliza sin referirse a ningún caso a las condiciones de estabilidad de una estructura arquitectónica.

La consolidación debe referirse a la detención de un deterioro en proceso, detectado en la exploración y no al esfuerzo adicional que garantiza la estabilidad.

REESTRUCTURACIÓN. Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.

A menudo requiere de técnicas y materiales contemporáneos, distintos de los empleados en la construcción original de un edificio.

El restaurador debe manejar todos los recursos de la tecnología moderna para analizar, cal-

cular, distribuir y controlar los esfuerzos de una estructura antigua y así garantizar sin límite su estabilidad.

En este tipo de intervención podríamos emular a Viollet le Duc, pidiendo para la estabilidad del monumento un estado tan completo que puede no haber existido en un momento dado de su vida anterior.

Así, en el solo aspecto de la resistencia estructural cabe la mejora y la enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original.

REINTEGRACIÓN. Es la intervención que tiene por objeto devolver la unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados.

La forma teórica ideal de reintegración es la llamada Anastilosis, o reubicación de un elemento desplazado de su posición. Muy pocos ofrecen posibilidad real para la Anastilosis; ni la mampostería, ni el ladrillo, ni el adobe la permiten.

Es explicable que el término y la aplicación hayan surgido en Grecia, donde los templos, de cantería labrada y elementos estereotipados ampliamente estudiados y reproducidos durante siglos, ofrecen posibilidades de identificación para un sillar desplazado. Sin embargo, el mismo deterioro sufrido por un sillar fuera de su lugar o la alteración de la zona de ubicación original hacen a menudo imposible la simple colocación.

22 *Ibidem*

La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, mampuestos, ladrillos o adobes deteriorados y solo el porcentaje o área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración.

La preocupación casi patológica expresada por autores o teorizantes para diferenciar los elementos modernos de la parte original ha llevado con frecuencia a resultados sin sentido. Habrá que reconocer que para el especialista acostumbrado a observar, y por lo menos en la Arquitectura Colonial, resulta relativamente fácil reconocer a simple vista una intervención de distinta Época.

RECONSTRUCCIÓN. Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de partes perdidas.

La mayor, menor o nula preocupación por reproducir las formas y condiciones originales perdidas, justificarán el nombre de reconstrucción u oposición a la simple construcción.

La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida. Esto desde luego no excluye ni implica la investigación y empleo de materiales idénticos a los originales tanto en la forma como en la naturaleza y origen.

INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACIÓN PROPIAMENTE DICHA.²³

REMODELACIÓN. Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un edificio. No debe confundirse con la creación arquitectónica que ha utilizado como materia prima los elementos deteriorados o no de un monumento.

La Remodelación adapta espacios a una función, ya sea porque la habitabilidad se deterioró, porque es anacrónica, o porque habiendo desaparecido la función original es necesario asignar otra al edificio.

Adaptar significa hacer apto lo que no es apto. Implica la creación de condiciones que no existen.

En la Restauración, hablar de remodelación implica creación de condiciones nuevas que no destruyan, cambien o deterioren los elementos esenciales del monumento.

REPRODUCCIÓN. Es la creación total de un modelo a escala natural o no natural de todo un edificio, y con materiales nuevos.

Podríamos distinguirla de una reconstrucción total, solamente por el aspecto de ubicación.

En el lugar original y a escala natural sería una reconstrucción total, en otro sitio y a cualquier escala sería una reproducción.

TRANSPORTACIÓN. Es la intervención que tiene por objeto cambiar la ubicación de un edificio. Puede implicar el movimiento y transporte del mismo en unos cuantos metros o en kilómetros.

La tecnología moderna ha permitido la transportación sin desmontaje, sobre todo para las distancias cortas. En la mayoría de los casos, sin embargo, implican la numeración, desmontaje, transporte y montaje de sillar en sillar o el corte planeado en secciones transportables que posteriormente deben armarse en la nueva ubicación.

La Carta de Venecia se pronuncia en contra de esta intervención, pero tanto como la liberación de etapas subyacentes, abre las puertas de las excepciones que deberán fundamentarse en juicios necesariamente subjetivos y circunstanciales.

INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN.²⁴

MANTENIMIENTO. Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.

Toda obra arquitectónica, monumental o no, supone a su terminación un mantenimiento permanente.

De igual manera una obra de Restauración no tendría sentido sin un mantenimiento posterior de carácter permanente.

CONSERVACIÓN.- Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio.

En el lenguaje arquitectónico, es sinónimo de mantenimiento; pero en el campo de la restauración, es un término adoptado procedente del área de bienes muebles y la museografía.

Para un monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO. Conjunto de actuaciones que tienen como objetivo principal promover el rendimiento sociocultural, la difusión y el conocimiento público del patrimonio.

REVERSIBILIDAD. Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento, previo a la intervención si, con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento.

SITIOS. “Los arqueológicos han sido erigidos como testimonio de civilizaciones del pasado; los industriales, como demostración de centros de producción; trabajos hechos por el hombre o combinados. Hoy en día las estaciones ferroviarias, las factorías y los antiguos puertos también son considerados como sitios culturales, pues certifican no

24 Ibidem

sólo la arquitectura de un período en sí, sino la vida social y económica, lo que sirve como fuente de estudio de la historia de la tecnología”²⁵.

AL PATRIMONIO CULTURAL SE LO INTERVIENE DESDE DOS ASPECTOS:

Protección

Salvaguardia

La protección implica todo tipo de orden legal o jurídico, entre leyes, reglamentos, ordenanzas, disposiciones, cartas, convenciones etc.

La Salvaguardia implica el recurrir a cualquier categoría de salvaguardia, es todo tipo de intervención sobre la obra o sobre los factores que provocan su degradación y alteración.

Bibliografía

Baca M, Juan Carlos, “Restauración y Puesta en Valor del Convento e Iglesia

de San Agustín – Quito”, Tesis previa a la obtención del título de arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador, 2009, BP.

Camacho Cardona, Mario, Diccionario de Arquitectura y Urbanismo, Editorial

Trillas, México, 2da. Ed. 2007.

Narváez R., Antonio, Arq., La rehabilitación urbana arquitectónica, resúmenes

de módulos, Instituto superior de Posgrado, Facultad de Arquitectura y

Urbanismo, Universidad Central del Ecuador, V edición del programa de

Especialización, RUA, 2006 – 2007.

UNESCO, Lima 2003; “Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro,

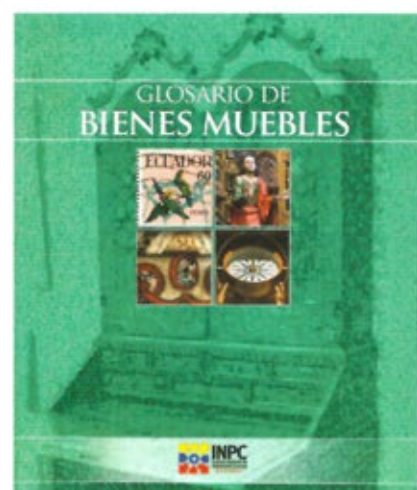
planes de manejo un instrumento de gestión y participación; Coordinación y Edición: Arq. Ciro Caraballo Perichi, impresión: Grupo Impresor, Ecuador, 2003.

http://www.eslee.org/result_listado.php?glosario=gestiontur&Terminos=patrimonio%20arquitect%C3%B3nico

²⁵ UNESCO, Lima 2003; “Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro, planes de manejo un instrumento de gestión y participación”, Coordinación y Edición: Arq. Ciro Caraballo Perichi, impresión: Grupo Impresor, Ecuador, 2003.

Glosario de Arquitectura, Quito, Ediecuatorial, 2010**Glosario de Bienes Muebles, Quito, Ediecuatorial, 2010**

Glosarios especializados por temáticas que constituyen herramientas básicas en las tareas de registros, inventarios y catalogación de Bienes Culturales y Patrimoniales ya que ofrecen un lenguaje normatizado para el trabajo técnico. El Glosario de Arquitectura y el Glosario de Bienes Muebles recopilan el mayor número de términos relacionados con el manejo de bienes patrimoniales culturales, en el campo de la arquitectura; pintura y escultura; orfebrería; numismática; filatelia; textiles; muebles y carpintería; armas y aparejos; instrumental científico; cristalería y cerámica; y documentos.



Guía de bienes culturales del Ecuador, Quito, Ediecuatorial, 2010

Cotopaxi, Chimborazo, Guayas

Las Guías de bienes culturales del Ecuador contienen información sobre los bienes culturales muebles, inmuebles, arqueológicos, documentales e inmateriales, de cada provincia, que fueron registrados durante el Decreto de Emergencias; se complementa con una visión general sobre la diversidad cultural del país y sobre el patrimonio natural y cultural. Cuenta con mapas provinciales

por cada tipo de bien, que permiten tener una idea de la densidad en cada cantón para lo cual se creó una iconografía especializada para las diferentes tipologías.

El propósito de las publicaciones es responder preguntas simples como: qué tenemos, donde lo tenemos y cómo lo tenemos, a fin de que cada comunidad conozca su entorno, fortalezca su identidad, sentido de pertenencia y aprecie la herencia que posee. Además, este conocimiento es una base importante para definir políticas de manejo, gestión y protección de los bienes culturales.



INPC, Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador, N° 2, Quito, Grafikos, 2009

Publicación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuyo segundo número está dedicado a la arqueología, con el afán de generar un espacio de difusión de estudios realizados en los varios campos de acción de la arqueología.

Los artículos de este número son: La investigación arqueológica en el Ecuador: reflexiones para un debate; Arqueología urbana: una práctica indispensable; Algunas observaciones a las fortalezas incas del oeste montañoso del Ecuador; Delimitación e investigación de sitios arqueológicos monumentales en el Valle del Río Cuyes; El horno manabita: un caso de estudio de interacción de saberes arqueológicos, etnográficos y locales en la provincia de Manabí; Análisis de polen: construyendo una colección de polen fresco; Paila Tola y su historia; Declaratoria del patrimonio arqueológico cerros Jaboncillo, Bravo, La Negrita, De Hojas y Guayabal.



Regalado, Libertad, Las hebras que tejieron nuestra historia, Quito, Ediecuadorial, 2010

Muestra los procesos históricos, sociales, culturales, productivos y económicos del sombrero fino de paja toquilla que se teje en Manabí.

La diversidad temática permite un acercamiento diferente a este arte de antaño. A partir de la política, la literatura y el turismo se constata desde varias aristas, el esforzado trabajo de los "que dan vida al sombrero", que necesariamente requieren asociarse para mantener y fortalecer su conocimiento ancestral.

La autora describe meticulosamente el trabajo de los poseedores del conocimiento de las técnicas ancestrales de este tejido. Alerta sobre la necesidad de revitalizar el proceso de producción de este tipo de patrimonio cultural inmaterial, debido a los cambios inherentes de la modernidad; y a los abusos que se comenten en el circuito de su comercialización.



INPC

Revista del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del
Ecuador
www.inpc.gob.ec

La Revista INPC es gratuita.

DIRECCIONES

INPC Matriz

Regional 1 (Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos)
Regional 2 (Pichincha, Napo y Orellana) **Quito**
Colón Oe-1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (593 2) 2227 927 / 2549 257 / 2543 527

INPC Regional 3

(Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo)
Sede Riobamba
5 de junio y Primera Constituyente
Edificio de la Gobernación
Teléfono (593 3) 2950 597

INPC Regional 4

(Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos)
Sede Portoviejo
Sucre 405 entre Morales y Rocafuerte
Teléfono (593 5) 2651 722

INPC Regional 5

(Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar)
Sede Guayaquil
Calle Numa Pompilio Llona 182, Mz. 34
Barrio Las Peñas
Telefax (593 4) 2303 671

INPC Regional 6

(Azuay, Cañar y Morona Santiago)
Sede Cuenca
Benigno Malo No. 640 y Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Teléfono (593 7) 2833787

INPC Regional 7

(El Oro, Loja y Zamora Chinchipe)
Sede Loja
Av. Zoilo Rodríguez N° 614 y Víctor Vivar
Teléfono (593 7) 2560 652



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Ministerio de Cultura
del Ecuador



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador